

**INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO:  
COMUNIDADES OJIBWAY Y CREE EN MANITOBA CANADÁ VS NASA-PÁEZ  
DEL NORTE DEL CAUCA EN COLOMBIA**

**JULIAN DAVID VÁSQUEZ DARAVIÑA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA ECONOMÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2009**

**INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO:  
COMUNIDADES OJIBWAY Y CREE EN MANITOBA CANADÁ VS NASA-PÁEZ  
DEL NORTE DEL CAUCA EN COLOMBIA**

**JULIAN DAVID VASQUEZ DARAVIÑA**

**Pasantía institucional en la Universidad Autónoma de Occidente para optar  
al título de economista**

**Directora:  
ROSA EVELIA SÁNCHEZ G.  
Master of Arts in Economics  
University of Manitoba**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA ECONOMÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2009**

**Nota de aceptación:**

**Aprobado por el comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Autónoma de Occidente para optar al título de Economista**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**ROSA EVELIA SANCHEZ.**  
**Directora**

**Santiago de Cali, 18 de Mayo de 2009**

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
GLOSARIO	9
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 PREGUNTA CENTRAL	15
1.2 SISTEMATIZACIÓN	15
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	16
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
3.1 JUSTIFICACIÓN	17
4. MARCO DE REFERENCIA	19
4.1 ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO	19
5. METODOLOGÍA	23
6. CRONOGRAMA	25
7. RESULTADOS	26
8. DEFINICIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y SUS COMPONENTES	27
8.1 REGLAS FORMALES	29
8.2 REGLAS INFORMALES	29
8.3 MITOS Y LEYENDAS	29

8.4 MECANISMOS DE REFUERZO	30
9. INSTITUCIONES ECONÓMICAS NASA-PÁEZ	31
9.1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y GEOGRÁFICO DE LOS NASA-PÁEZ	31
9.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS NASA-PÁEZ	33
9.2.1 Agricultura	33
9.2.2 Ganadería	36
9.3 MITOS Y LEYENDAS EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ	38
9.4 REGLAS INFORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ	39
9.5 REGLAS FORMALES DE INFLUENCIA EN LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN COLOMBIA	40
9.5.1 Características de la tierra de Resguardo	42
9.5.2 Cabildos Indígenas	43
9.6 MECANISMOS DE REFUERZO EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ	45
10. INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES OJIBWAY Y CREE DE MANITOTA CANADÁ	47
10.1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y GEOGRÁFICO DE LOS OJBWAY Y CREE	47
10.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS OJIBWAY Y CREE	50
10.3 MITOS Y LEYENDAS EN EL MARCO INSTITUCIONALES ECONÓMICO DE LOS OJBWAY Y CREE	53
10.4 REGLAS INFORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE	56
10.5 REGLAS FORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE	57

10.6 MECANISMOS DE REFUERZO EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE	61
11.POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	64
11.1 POLÍTICAS DE DESARROLLO EN COLOMBIA PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS NASA-PÁEZ	64
11.2 POLÍTICAS DE DESARROLLO EN CANADÁ PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS OJBWAY Y CREE	68
12.ANÁLISIS COMPARATIVO	69
12.1 MATRIZ DOFA PARA COMUNIDAD INDÍGENA NASA-PÁEZ DEL NORTE DEL CAUCA COLOMBIA	69
12.2 MATRIZ DOFA PARA COMUNIDAD INDÍGENA OJBWAY Y CREE DE MANITOTA (CANADÁ)	70
12.3 ANÁLISIS COMPARATIVO PARA LOS MATRICES DOFA DE LAS COMUNIDADES NASA-PÁEZ EL NORTE DEL CAUCA EN COLOMBIA Y OJBWAY Y CREE DE MANITOTA CANADÁ	71
13.CONCLUSIONES	76
14.RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	85

## LISTA DE TABLAS

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Cronograma	25
Tabla 2. Generación de Nuevo Conocimiento	26
Tabla 3. Fortalecimiento de la comunidad científica nacional	26
Tabla 4. Apropiación social del conocimiento	26
Tabla 5. Porcentaje de población Nasa-Páez en cada Municipio	32
Tabla 6. Cultivos tradicional comunidad indígena Nasa-Páez	35
Tabla 7. Cabezas de ganado vacuno en municipios Nasa-Paéz 2001-2005	36
Tabla 8. Porcentaje de personas Nasa-Páez que se dedican a la agricultura o la ganadería	37
Tabla 9. Características de las tierras	43
Tabla 10. Población Ojibway en Manitota Canadá	48
Tabla 11. Población Cree en Manitota Canadá	49
Tabla 12. Fuerza laboral mayores de 15 años, por sectores económicos; Ojibway vs. Manitota	51
Tabla 13. Fuerza laboral mayor de 15 años, por sectores económicos; Cree vs. Manitota	52
Tabla 14. Información sobre los tratados de asignación de tierras para los indígenas Ojibway y Cree de Manitota Canadá, se toma de THE OFICIAL WEB SITE OF THE ASSEMBLY OF MANITOTA CHIEFS	53
Tabla 15. Matriz DOFA Comunidad Nasa-Páez	69
Tabla 16. Matriz DOFA comunidad Ojibway Cree	70
Tabla 17. Similitudes y diferencias entre Nasa-Páez y Ojibway y Cree	76

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
Anexo A. Otras comunidades indígenas del Cauca	85
Anexo B. Comunidades indígenas Nasa-Páez en el Cauca	86
Anexo C. Nivel educativo de las comunidades indígenas Nasa-Páez del Cauca	88



## GLOSARIO

**BIENESTAR:** Se refiere al nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la sociedad, que se expresan en los niveles de educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y medio ambiente.

**CHAMAN:** Individuo, hombre o mujer, que tiene la capacidad de comunicarse con espíritus - espíritus de los animales, de los árboles, de los muertos, etc.

**COMUNIDAD INDÍGENA:** Se considera aquella población que presenta una continuidad histórica, con sociedades previas a invasiones y a colonizaciones que se desarrollaron en sus territorios, y que se consideran a sí mismas, distintas de otros sectores de la sociedad, que actualmente predomina en estos territorios.

**CAMBIO INSTITUCIONAL:** Es el resultado de la competencia generada por cambios económicos, lo cual es una consecuencia de las escogencias de individuos y organizaciones.

**DESNUTRICIÓN CRÓNICA:** Es un proceso por el cual las reservas orgánicas que el cuerpo ha ido acumulando mediante la ingesta alimentaria se agotan debido a una carencia calórico-protéica

**INSTITUCIONES:** Son las reglas de juego de una sociedad o, más formalmente, las limitaciones creadas que definen la interacción humana.

**MECANISMOS DE REFUERZO:** Son aquellas medidas que se toman para hacer cumplir alguna normatividad.

**MEDEDEWIWIN:** Nombre que recibe el chaman de las comunidades indígenas Ojibway y cree de Manitoba Canadá.

**POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Son aquellas políticas que motivan a los países o regiones a crear riqueza con el objetivo de incentivar y sostener el bienestar económico y social de sus habitantes.

**PAÍSES INDUSTRIALIZADOS:** Son aquellos países que hacen pleno uso de sus factores de producción: tierra, capital y trabajo. Los habitantes de aquellos países cuentan con garantías de educación, salud, y vivienda. Se caracterizan por tener tasas de crecimiento económico constantes, altos niveles de productividad y diversificación de la producción.

**PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO:** Son aquellos países que tiene un nivel de vida relativamente bajo, una base industrial subdesarrollada y un Índice de Desarrollo Humano de moderado a bajo. En países en vías de desarrollo hay una pobreza extendida y baja formación de capital; así como altos niveles de dependencia de los países industrializados, como atraso tecnológico y políticas de desarrollo económico ineficientes

**POBREZA:** Es una situación o forma de vida que surge como consecuencia de la carencia de recursos económicos, inhibiendo así la posibilidad de satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, el acceso al agua potable entre otros.

**REGLAS FORMALES:** Son aquellas normas de carácter jurídico y legal.

**REGLAS INFORMALES:** Son aquellas normas que consisten en los hábitos y costumbres de las comunidades y no son de carácter jurídico.

**SERVICIOS PÚBLICOS:** Son aquellos servicios básicos proporcionados por el estado para ofrecer así un nivel de vida digno a sus habitantes; entre estos servicios encontramos: salud, agua, alcantarillado, servicio eléctrico o gas, y educación básica.

**THE WALA:** Chaman líder espiritual y medico de las comunidades indígenas Nasa-Páez.

**ORGANIZACIONES:** Son cuerpos económicos con objetivos claros como los sindicatos, las cooperativas y cuerpos sociales, tales como las iglesias, los clubes sociales, los ministerios de un estado, entre otros

## RESUMEN

Existen diferencias entre los factores que hacen parte de la matriz institucional (reglas formales, informales, mitos leyendas y mecanismos de refuerzo) para las comunidades indígenas Nasa-Páez del Norte del Cauca de Colombia y comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá; dichas diferencias están enmarcadas en las reglas formales de estas comunidades, tomando como argumento que en Colombia la Constitución Política les proporciona el derecho a un autogobierno; mientras que en Canadá, las comunidades indígenas se rigen por las leyes federales y provinciales; en Colombia hay menores posibilidades económicas para las comunidades en estudio comparadas por las oportunidades que ofrece Canadá para sus comunidades.

Como similitud se encuentra el gran respeto que dichas comunidades manifiestan por sus mitos y leyendas, la presencia de un chaman en las respectivas comunidades y la posibilidad de que cada una de las comunidades cuenten con un territorio propio exento de impuesto, lo cual se cumple en ambos países.

## INTRODUCCIÓN

Este es un trabajo descriptivo, que busca identificar las reglas formales, informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo de la comunidad indígena Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia y para las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, logrando así establecer la matriz institucional de dichas comunidades.

Para la comunidad indígena Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia y para las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, sus formas de organización están determinadas por una suerte de representaciones del mundo y el entorno en que actúan desde su cosmovisión; de esta forma han desarrollado las bases de su estructura social, política, económica y cultural.

Las comunidades indígenas Nasa-Páez conviven en territorios denominados resguardos, en los que ejercen un sistema de autogobierno, que es respaldado por la Constitución Política Nacional, mientras que los indígenas Ojibway y Cree coexisten con elementos propios dentro de espacios territoriales denominados como reservas, los cuales han sido cedidos por el gobierno canadiense mediante tratados y se rigen por lo establecido en el Acta Indígena y en la Constitución Política de ese país.

Se identifican las reglas formales e informales que enmarcan el comportamiento de las comunidades indígenas en estudio. Para finalizar se comparan los rasgos de las instituciones económicas (reglas formales, informales, mecanismos de refuerzo, mitos y leyendas) y las políticas de desarrollo económico implementadas por Canadá y Colombia, que proporcionen bienestar para las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá y para la comunidad indígena Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia. Se consigna la información más relevante en una matriz DOFA para analizar las diferencias y similitudes de acuerdo a los datos recolectados durante la investigación.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En países industrializados, así como en países en vía de desarrollo, las comunidades indígenas manifiestan padecer altos niveles de pobreza, particularmente si se comparan con el resto de la población. Una evidencia de esta situación son países como Canadá y Colombia.

En Canadá la población indígena clama por mayores oportunidades económicas que incluyan actividades tanto dentro de las mismas comunidades como a nivel regional, nacional e internacional<sup>1</sup>. Específicamente, en la ciudad de Winnipeg, Manitoba, en 1996 la pobreza de las familias indígenas se estimaba en 67.4%, mientras que este mismo indicador era de 28.4% para el resto de la población<sup>2</sup>. Sin embargo, en Canadá en el 2007 el Gobierno de Manitoba manifestó su satisfacción por la substancial reducción de la brecha de pobreza entre las personas aborígenes y el resto de la población debido en gran parte al esfuerzo del gobierno en proveer a los indígenas con oportunidades de entrenamiento, empleo y desarrollo de negocios. Es importante resaltar que en el año 2003 había más de 115000 indígenas en la región de Manitoba, lo cual representa aproximadamente el 12% de la población aborigen de Canadá. Dentro de las principales comunidades indígenas de esa región, se destacan los Ojibway y los Cree.<sup>3</sup>

Los aborígenes en Latinoamérica se caracterizan por el desarrollo de economías agrícolas con diferentes grados de inserción en los mercados nacionales, lo cual implica diversos retos para el desarrollo social y económico de las comunidades. La ausencia de inversión pública y privada y la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión administrativa y el emprendimiento empresarial indígena, así como la necesidad de recursos financieros son parte de las limitaciones que impiden el fortalecimiento de los sistemas de producción indígena<sup>4</sup>. En Colombia se ha señalado que existe una gran brecha entre la pobreza nacional y la pobreza de las comunidades indígenas, donde estos últimos no solo son más golpeados por la pobreza de ingresos sino que, además carecen en mayor proporción de

---

<sup>1</sup> Op. cit FIRST NATIONS IMPLEMENTATION PLAN (2006). P. 12

<sup>3</sup> [http://500nations.com/Manitoba\\_Tribes.asp](http://500nations.com/Manitoba_Tribes.asp); <http://www.manitobachiefs.com/>

<sup>4</sup> BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID. Estrategia para el desarrollo indígena. (En línea) (2005) <[http://72.14.209.104/search?q=cache:sYg6cAf3AIMJ:www.indianlaw.org/pdf/mdb/MDB%2520Strategy%2520for%2520Indigenous%2520Development%2520200529%2520draft%2520\(sp.pdf%3FPHPESSID%3De08aec82c877e082eb65ce028b36e3fb+Colombia+Inserci%C3%B3n+de+los+indigenas+en+el+%C3%A1mbito+urbano&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=co](http://72.14.209.104/search?q=cache:sYg6cAf3AIMJ:www.indianlaw.org/pdf/mdb/MDB%2520Strategy%2520for%2520Indigenous%2520Development%2520200529%2520draft%2520(sp.pdf%3FPHPESSID%3De08aec82c877e082eb65ce028b36e3fb+Colombia+Inserci%C3%B3n+de+los+indigenas+en+el+%C3%A1mbito+urbano&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=co)>

servicios sociales tales como: agua, tierras, salud, educación y otros recursos. Particularmente, los indígenas del Norte del Cauca, en Colombia, a pesar de tener grandes extensiones concedidas por el Estado, han expresado su inconformidad por la falta de tierras adecuadas para producir suficientes alimentos, a lo que se debe agregar la devastación de sus territorios debido a los ataques de insurgentes y contrainsurgentes<sup>5</sup>. De hecho, las comunidades indígenas colombianas son uno de los grupos étnicos más golpeados por la pobreza, por ende los conlleva a que carezcan de las necesidades más básicas como son nutrición y seguridad alimentaria.

En 1991, en Colombia, de cada mil niños nacidos morían 25 y en la comunidad autóctona Nasa-Páez (una de la más numerosa de Colombia, ubicada en el Norte del Cauca) morían 268. De igual manera en el año 2000, el 13.5% de los niños aborígenes colombianos menores de 5 años presentaban desnutrición crónica. Incluso los departamentos con mayores índices de desnutrición en Colombia son Cauca y Nariño, en los cuales habitan un significativo volumen de población indígena.

Igualmente, son múltiples los trabajos de investigación que señalan que la organización social, política y cultural, además de la selectiva flexibilidad para adaptarse al medio que los rodea, particularmente a la cultura occidental, hacen que las comunidades indígenas reclamen autogobiernos y que además se imponga un reto en las relaciones de los gobiernos regionales y nacionales y dichas comunidades. Esto se refleja especialmente en las dificultades para una provisión efectiva de servicios sociales y programas públicos orientados a mejorar el nivel de vida de las poblaciones autóctonas<sup>6</sup>; sin perder su autenticidad.

Acorde con la situación arriba señalada, en orden a contribuir al mejoramiento del bienestar de las comunidades indígenas en ambos países, especialmente en Colombia, específicamente en el Norte del Cauca dónde las condiciones no han mejorado en los últimos tiempos, es importante responder la siguiente pregunta:

---

<sup>5</sup> Op, cit NACIONES UNIDAS. P.12

<sup>6</sup> SAWCHUK, Joe. Negotiating and identity: Metis Political Organizations, the Canadian Government, and competing concepts of aboriginality. *American Indian Quarterly*. ( En línea) Vol. 25, No. 1. pp. 73-92 (2001) <<http://links.jstor.org/sici?sici=0095182X%28200124%2925%3A1%3C73%3ANAIMPO%3E2.0.CO%3B2-I>> ( Citado en noviembre 26, 2007)

## **1.1 PREGUNTA CENTRAL**

¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre las reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo que afectan al desarrollo económico de las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá; y la comunidad indígena Nasa-Páez del norte del Cauca Colombia?

## **1.2 SISTEMATIZACIÓN**

¿Cuáles son las reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo que rigen el comportamiento económico de las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá; y de la comunidad indígena Páez o Nasa del norte del Cauca Colombia?

¿Cuáles son las políticas de desarrollo económico diseñadas por Canadá y Colombia para mejorar el bienestar de sus comunidades indígenas?

¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre las políticas de desarrollo económico implementadas por Canadá y Colombia para mejorar el bienestar de sus comunidades indígenas?

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Comparar las comunidades indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca, Colombia y Ojibway y Cree de Manitoba, Canadá, desde la perspectiva de las políticas de desarrollo gubernamentales que las afectan, y desde las instituciones que rigen el comportamiento económico autóctono de dichas comunidades.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo; que afectan al desarrollo económico de las comunidades indígenas Nasa-Páez en el norte del Cauca, Colombia y Ojibway y Cree en Manitoba, Canadá.
- Identificar y analizar las diferencias y similitudes de las reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo que afectan al desarrollo económico de las comunidades indígenas Nasa-Páez en el norte del Cauca Colombia y Ojibway y Cree en Manitoba Canadá.
- Identificar y analizar las diferencias y similitudes de las políticas de desarrollo económico que afecten a las comunidades indígenas Nasa- Páez en el norte del Cauca Colombia y Ojibway y Cree en Manitoba Canadá.



### 3. JUSTIFICACIÓN

Los pueblos indígenas a nivel mundial resumen su problemática como la negación a los derechos humanos básicos: particularmente la pobreza, los conflictos y falta de acceso a la educación. Debido a los conflictos políticos y la carencia de educación que enfrentan las comunidades indígenas, las consecuencias de la pobreza se hacen más desastrosas en ellas que en el resto de la población. Así mismo se afirma que la pobreza persistente de los pueblos aborígenes se debe a una, negación de los derechos humanos propios de los indígenas y a la carencia del reconocimiento de estos derechos por parte de las políticas gubernamentales para el mejoramiento del bienestar social y económico indígena, lo cual hace dichas políticas inefectivas<sup>7</sup>.

Sin embargo, cuando se comparan las comunidades indígenas en algunos países desarrollados con las de países en vía de desarrollo, es posible inferir que el sistema de protección social de estas naciones de alguna manera ha mejorado el nivel de vida de las comunidades indígenas, relativamente a aquellos de países en desarrollo. Un caso particular es Canadá. A pesar que las comunidades indígenas expresan su inconformidad con los esfuerzos del gobierno para reducir las diferencias entre los derechos humanos de los aborígenes y el resto de la población, y en regiones de alta concentración indígena como Manitoba se han detectado altos niveles de pobreza en las familias aborígenes, existen aspectos que evidencian que estas comunidades tienen ventajas con respecto a los aborígenes colombianos. En Canadá, a los pueblos indígenas no solo se les han reconocido el derecho al autogobierno ( este reconocimiento no esta estipulado en la constitución del Canadá) sino que, además, pueden acceder a servicios de salud, educación, vivienda y oportunidades económicas. Específicamente, como ya se mencionó, el gobierno de la región de Manitoba declara haber logrado una reducción sustancial en la inequidad y la pobreza que afecta las familias indígenas a través de la mayor cobertura de educación y salud y, especialmente, a través de la creación de oportunidades económicas<sup>8</sup>. Aquí es importante tener en cuenta que los sistemas de protección social (welfare) en países desarrollados, entre ellos Canadá, han sido muy discutidos por investigadores que argumentan que dichos sistemas encierran las comunidades en una trampa de pobreza, dado que son

---

<sup>7</sup> NACIONES UNIDAS. Cuarto periodo de secciones permanentes para las cuestiones Indígenas.(En línea) (2005)<<http://64.233.169.104/search?q=cache:RVtotCsXloJ:www.un.org/spanish/indigenas/2005/HR4846.htm+Pobreza+indigena+en+el+Norte+del+Cauca&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=ca>> (Citado Noviembre 17 , 2007).

<sup>8</sup> FIRST NATIONS IMPLEMENTATION PLAN (2006). (en línea) <<http://www.afn.ca/cmslib/general/FirstNationsPlan.pdf>> ( citado en Noviembre 27 del 2007)

demasiado asistencialistas y reducen el incentivo al progreso y a la superación por parte de la población beneficiada.<sup>9</sup>

Conforme con lo hasta aquí expuesto, se hace necesario conocer el marco institucional que afecta el desarrollo económico de ambas comunidades indígenas para los Ojibway y Cree en Manitoba Canadá y para la comunidad Nasa-Páez en el norte del Cauca de Colombia; y de este modo poder comparar las políticas de desarrollo económico entre Canadá y Colombia que permitan tener buena información sobre las comunidades indígenas colombianas y canadienses.

El gobierno colombiano en el Plan de Desarrollo 2003-2006<sup>10</sup>, reconoce la necesidad de programas orientados a elevar el nivel de vida de los grupos étnicos minoritarios y a darles participación en las decisiones gubernamentales que les atañen. Por tanto, el reto que enfrenta el gobierno Colombiano es como conseguir el mejoramiento de los niveles de vida de los indígenas a través de programas públicos que superen la caridad y que generen la autosuficiencia de las comunidades. Para esto se requiere no solo la provisión adecuada de tierras, sino el fortalecimiento y la modernización de los sistemas de producción de la economía indígena. Adicionalmente, para garantizar el éxito de dichos programas es fundamental que las comunidades objeto se sientan identificadas con ellos.

Se han escogido las comunidades indígenas de Manitoba Canadá y del norte del Cauca de Colombia por ser estas unas de las regiones de mayor población indígena y por la diferencia en los niveles de desarrollo económico de las respectivas naciones y de este modo hacer una comparación entre las políticas de desarrollo económico entre Canadá y Colombia; para observar así de que manera estos programas benefician a estas comunidades. Los resultados de este proyecto podrán ser útiles para futuras investigaciones, ya que con la información proporcionada en este anteproyecto se podrán formular políticas de desarrollo económico más eficientes para las comunidades indígenas en estudio, sin que estos pierdan sus instituciones y autenticidad.

---

<sup>9</sup> KENWORTHY, Lane. Do social- welfare policies reduce poverty? A cross-National assessment. *Social Force* (En línea) Vol. 77, No. 3 (Mar., 1999), pp. 1119-1139  
<<http://links.jstor.org/sici?sici=00377732%28199903%2977%3A3%3C1119%3ADSPRPA%3E2.0.CO%3B2-J>>

<sup>10</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (DNP), Hacia un Estado Comunitario. (En línea) (2003)  
<[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP\\_PND/PND.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/PND.pdf) ( Citado Diciembre 2007)

## 4. MARCO DE REFERENCIA

### 4.1 ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

El tema de la problemática indígena desde los aspectos de pobreza y los programas de política gubernamental orientados a mejorar el nivel de vida de las comunidades, así como sus características culturales y de idiosincrasia, ha sido abordado extensivamente desde diferentes perspectivas. Particularmente, en el caso de Canadá se registran varios estudios en este campo, aunque el tema ha sido menos desarrollado en el caso de Colombia y especialmente en el caso de las comunidades nativas del norte del Cauca.

Loxley,<sup>11</sup> aborda la problemática de la pobreza relativa de las comunidades indígenas de la ciudad de Winnipeg, Manitoba. El autor analiza varias propuestas para el desarrollo económico promovidas por los mismos aborígenes tales como la propuesta incubadora, la cual plantea prestar una serie de servicios económicos a la comunidad desde una entidad central. La idea es que cada operación y servicio pueda beneficiarse de la proximidad de otra compartiendo espacio y gastos administrativos.

La Unicef<sup>12</sup>, en el año 2003, realizó un estudio sobre las comunidades indígenas de Colombia, el cual presenta un panorama general de las condiciones de vida de los indígenas, analizadas desde los derechos humanos y los aspectos formales y constitucionales; la distancia entre los aspectos constitucionales y legales y la realidad social y económica que viven las comunidades; y los principales desafíos de las mismas.

Reeves, W. & Frideres, J. (1981), analizan las barreras que enfrentan los nativos canadienses cuando dejan las reservas para ir a vivir a las ciudades de la provincia de Alberta. Ellos observan que las entidades gubernamentales fallan en la provisión de servicios y mantienen a los indígenas en calidad de clientes, lo cual

---

<sup>11</sup> LOXLEY, John. Desarrollo Económico para los Indígenas de Winnipeg, Canadá. (En línea) (2000) <[http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Loxley\\_ESP.pdf](http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Loxley_ESP.pdf)> (Citado en Diciembre 4 de 2007)

<sup>12</sup> UNICEF. Los pueblos indígenas en Colombia. Oficina de área para Colombia y Venezuela, Bogotá D.C. Colombia ( En línea) (2005) <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4885.pdf>> (Consultado Diciembre 4, 2007)

no les ayuda en el proceso de adaptación a la vida de las ciudades. No obstante las ciudades de la provincia de Alberta se caracterizan por un acelerado crecimiento económico y expansión de los servicios sociales, pero la falta de educación para los nativos es una debilidad.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID<sup>13</sup>) en el año del 2005, propuso una estrategia de “desarrollo con identidad,” la cual aborda el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas de Latinoamérica a partir de aspectos tales como: fortalecimiento del territorio y la gobernabilidad, reducción de la marginalización y la exclusión y potenciación de las ventajas comparativas. Esto será posible procurando el incremento en la cobertura de los servicios sociales, fomentando las oportunidades de desarrollo económico y promoviendo los derechos, normatividad y seguridad jurídica.

Taylor-Henley, Sharon & Hudson, Peter<sup>14</sup> en el año de 1992, analizan los sistemas gubernamentales de control ejercidos por el gobierno de la provincia de Manitoba en Canadá en la prestación de los servicios para la niñez y la familia indígena del norte de la provincia. Los autores identifican y analizan 4 tipos de sistemas de control: (1) el modelo de asimilación, el cual implica poder totalitario del gobierno provincial sobre el sistema de bienestar para la niñez nativa; (2) el modelo integrado, el cual implica la creación de una sociedad de ayuda a la niñez, a la cual el gobierno ha entregado poder ejecutivo. Además implica la contratación de trabajadores indígenas para ayudar en la entrega de los servicios. (3) Modelo de la autoridad delegada; bajo este modelo el gobierno autoriza a las agencias indígenas para administrar las leyes y procedimientos de protección a los niños nativos. (4) El modelo autónomo, del cual no se conoce implementación y el cual implica el reconocimiento de los gobiernos provinciales, que ellos no tienen injerencia en los asuntos indígenas más allá de las decisiones de las propias comunidades nativas.

Sawchuk, <sup>15</sup> en el año 2001, describe cómo los indígenas Metis (mestizos) de Canadá han luchado por establecer y mantener su propia identidad y como el gobierno se ha resistido y acomodado a los requerimientos de los nativos. El autor

---

<sup>13</sup> Op, cit. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID. P. 14

<sup>14</sup> TAYLOR-HENLEY Sharon & HUDSON, Peter. Aboriginal Self-government and social services: First nation: Provincial services. *Canadian Public Policy / Analyse de Politiques* (En línea) Vol. 18, No. 1. (Mar., 1992), pp. 13-26. <<http://links.jstor.org/sici?sici=03170861%28199203%2918%3A1%3C13%3AASASSF%3E2.0.CO%3B2->>> (Consultado Noviembre 30, 2007)

<sup>15</sup> SAWCHUK, Joe. Negotiating and identity: Metis Political Organizations, the Canadian Government, and competing concepts of aboriginality. *American Indian Quarterly*. ( En línea ) Vol. 25, No. 1. pp. 73-92 (2001) <<http://links.jstor.org/sici?sici=0095182X%28200124%2925%3A1%3C73%3ANAIMPO%3E2.0.CO%3B2->>>. (Consultado Noviembre 26, 2007).

enfatisa el papel de algunos académicos que exacerban el conflicto entre Metis y gobierno a partir de un intento por redefinir culturas e identidades, argumentando que identidades culturales y etnicidad son imaginarios o solo mitos.

Por otro lado la teoría institucional y el cambio ha sido desarrollada por varios autores. Sin embargo es difícil encontrar literatura que enmarque el cambio institucional analizado desde la perspectiva de las comunidades indígenas. Con la elaboración de este proyecto se disminuye la brecha de conocimiento sobre el tema y al momento de finalizar este documento se conocerán las instituciones que afectan al desarrollo económico de las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá y la comunidad Nasa-Páez o del norte del Cauca Colombia.

North<sup>16</sup> en el año de 1997 define instituciones como las reglas de juego de una sociedad o, más formalmente, las limitaciones creadas que definen la interacción humana. Las instituciones están compuestas de reglas formales e informales y de sistemas de refuerzo que caracterizan estas reglas. Dado que este proyecto plantea conocer las instituciones indígenas de los Ojibway y Cree en Manitoba Canadá y de la comunidad Nasa-Páez en el norte del Cauca en Colombia, se busca así conocer las formas de pensar de estos individuos sus reglas formales e informales de acuerdo a la teoría institucional de North. Así mismo, el autor define organizaciones como los jugadores o grupo de individuos unidos por un propósito común para alcanzar objetivos. Ejemplo de organizaciones, son cuerpos económicos como los sindicatos, las cooperativas y cuerpos sociales tales como las iglesias, los clubes sociales etc. Adicionalmente North (1997), explica el cambio institucional como el resultado de la competencia generada por cambios económicos, lo cual es una consecuencia de las escogencias de individuos y organizaciones. Estas nuevas escogencias se originan en la creciente competencia generada por los mercados globales. Sin embargo la principal fuente de cambio institucional es el aprendizaje de los emprendedores, de las organizaciones, con el fin de competir y sobrevivir.

Bowler<sup>17</sup>, en el año del 2002, analiza porque las instituciones políticas son resistentes al cambio en el caso de Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda. El autor explica que los legisladores harán lo posible porque las instituciones que

---

<sup>16</sup> NORTH, Douglas C. The new institutional Economics and development. In Harris, Hunter and Lewis (eds.), The new institutional economics and third world development economics. ( En línea) London: Rutledge, 1997 <<http://www.econ.iastate.edu/tesfatsi/NewInstE.North.pdf>> ( Citado en Marzo 28 del 2008).

<sup>17</sup> BOWLER, Shaun; Donovan, Todd & Karp, Jeffrey A. When might institutions change? Elite support for direct democracy in three nations. (en línea ) *Political Research Quarterly*, Vol. 55, No. 4. pp. 731-754 <<http://links.jstor.org/sici?sici=10659129%28200212%2955%3A4%3C731%3AWMICES%3E2.0.CO%3B2-S>> (Consultado diciembre 10 de 2007)

gobiernan no cambien el orden de mantenerse en el poder. Desde este punto de vista cambios institucionales son no bienvenidos y son bastante escasos. Sin embargo, existen factores de carácter subjetivo que pueden llevar a los legisladores o gobernantes a buscar el cambio de las instituciones, tales como la necesidad de representar la opinión de quienes los eligieron en el poder.

## 5. METODOLOGÍA

Revisión de fuentes secundarias: recolectada a través de la búsqueda bibliográfica de trabajos que se han desarrollado sobre la temática.

Para cumplir con el primer y tercer objetivo, se tendrá en cuenta que las instituciones son construcciones de la mente humana conformadas por reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo, siendo estos un factor determinante para el desempeño de las economías. Así, se analizarán factores tales como: la historia, recursos naturales, capacidades humanas, climas, localización, entre otros elementos que determinan la matriz institucional de estas comunidades y que a su vez determinan comportamientos y actitudes.

En el momento de tener toda la información sobre las reglas formales e informales de las comunidades, indígenas en estudio, se elaborará un informe preliminar en el cual se mostrarán las diferencias de las reglas formales, informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo entre los Ojibway y Cree de Manitoba Canadá vs. Indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia.

Después de cumplir con el primer objetivo de conocer las reglas formales e informales, mitos, leyendas y mecanismos de refuerzo de las comunidades indígenas en estudio, se procederá a identificar las políticas de Desarrollo Económico implementadas por Canadá y Colombia teniendo como objetivo mejorar el bienestar de sus comunidades indígenas.

Para dar cumplimiento al segundo y tercer objetivo específicos se hará un análisis comparativo identificando diferencias y similitudes entre las comunidades objeto de estudios. Dicho análisis se desarrollará a través de una matriz DOFA, que permita identificar y analizar aquellas características que se convierten en debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas para el desarrollo económico de las comunidades indígenas bajo estudio.

Para identificar las **fortalezas** de las comunidades indígenas en estudio se tomarán en cuenta las características descritas de las comunidades durante el transcurso de este documento; son aquellas funciones que dichas comunidades han estado realizando de manera correcta para mantener intacto su marco institucional. De igual modo para identificar las **debilidades** de las comunidades indígenas estudiadas en este documento se tienen en cuenta los factores

considerados vulnerables en cuanto a su organización o simplemente una actividad que realicen en forma deficiente.

Las **oportunidades** se identifican como aquellas fuerzas de carácter externo, no controlables por las respectivas comunidades, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. Las **amenazas** son lo contrario de lo anterior<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales ( En línea ) . < <http://www.eumed.net/ce/2006/hpt-FODA.htm>> ( Citado en Mayo 13 del 2009)



## 6. CRONOGRAMA

**Tabla 1. Cronograma.**

No.	ACTIVIDAD	SEMANAS															
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
01	Revisión literaria	x	X														
02	Identificación y contacto de fuentes primarias			X	X												
03	Identificación de las instituciones de las comunidades					X											
04	Identificación de políticas de desarrollo económico y instituciones								x								
05	Elaboración informe preliminar sobre políticas de desarrollo económico.									x							
06	Elaboración de un análisis comparativo entre las instituciones y las políticas que rigen las comunidades indígenas en Norte del Cauca y en Manitoba										x	x	x				
07	Elaboración informe final															x	
08	Entrega informe final																x
09	Exposición ante jurados																x

## 7. RESULTADOS

**Tabla 2. Generación de Nuevo Conocimiento**

<b>Resultado/Producto Esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer instituciones de la comunidad Ojibway y Cree de Manitoba y instituciones de comunidad Páez o Nasa Norte del Cauca Colombia.</li> <li>➤ Comparar políticas de Desarrollo Económico entre Canadá y Colombia.</li> </ul>	Informe preliminar y final	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunidad indígena de Manitoba Canadá y del Norte del Cauca</li> <li>➤ Gobierno Colombiano y Canadiense</li> </ul>

**Tabla 3. Fortalecimiento de la comunidad científica nacional**

<b>Resultado/Producto Esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
Adquirir experiencia en la línea investiga en proyectos socio-económicos	Elaboración de un buen trabajo de grado	- Comunidad científica nacional y regional - UAO

**Tabla 4. Apropiación social del conocimiento**

<b>Resultado/Producto Esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
Artículo publicables	Publicación efectiva en biblioteca UAO	Comunidad científica
Exposición anteproyecto de grado	Opinión de jurados	Comunidad Académica UAO

## 8. DEFINICIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y SUS COMPONENTES

Este proyecto plantea comparar las comunidades indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca, Colombia y las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba, Canadá, desde la perspectiva de las políticas de desarrollo gubernamentales que las afectan, y desde las instituciones que rigen el comportamiento económico autóctono de dichas comunidades.

Villagomez<sup>19</sup> destaca a Douglas North como uno de los economistas que ha señalado la necesidad que tiene la sociedad, de prestar mayor importancia a la estructura institucional de la misma, teniendo como objetivo comprender los determinantes del crecimiento económico y las diferencias económicas entre países.

Hall y Taylor<sup>20</sup> definen el institucionalismo histórico como aquellos procedimientos formales o informales, rutinas, normas y convenios que se relacionan con la estructura política y económica es decir se refieren a las normas de orden constitucional, la relación entre empresa privada y gobierno. Los autores mencionan, la relación entre instituciones y comportamientos la cual es pensada de dos maneras: Un enfoque por el lado del cálculo, o bien un enfoque por la cultura. La primera manera, que está en los fundamentos del institucionalismo racional, pone el enfoque sobre el carácter interesado y estratégico del comportamiento, teniendo las instituciones el papel de reducir la incertidumbre sobre el comportamiento de los otros.

El institucionalismo histórico es una forma de regulación de conflictos inherentes a la diferenciación de los intereses y de las posiciones de poder, en el institucionalismo racional, la institución resuelve esencialmente un problema de asimetría de información. Diferenciándose, del institucionalismo histórico donde la institución es normativa y creadora del orden social.

---

<sup>19</sup> VILLAGÓMEZ, Alejandro y NORTH, Douglas. Su contribución hacia una teoría del cambio institucional. (En línea) < [http://www.politicaygobierno.cide.edu/num\\_anteriores/Vol\\_I\\_N2\\_1994/Villagomez.pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_I_N2_1994/Villagomez.pdf)> ( Citado Diciembre 17 del 2008)

<sup>20</sup> HALL, Peter A. y TAYLOR, Rosemary C.R. Political Science and the three new Institutionalism. ( En línea) < [http://www.mpifg.de/pu/mpifg\\_dp/dp96-6.pdf](http://www.mpifg.de/pu/mpifg_dp/dp96-6.pdf)> (citado en Mayo 10 del 2009)

El institucionalismo histórico se asemeja a las instituciones racionales porque éste le da también lugar al cálculo estratégico de los actores, ya que las instituciones tienen también una dimensión de liberación de la acción individual y no solamente de limitación de esa libertad.

Según Acemoglu, Jhonson y Robinson, independiente del papel del factor capital humano, la naturaleza tiene un rol importante en el desarrollo físico y geográfico. Igualmente afirman estos autores que en el contexto de las diferencias de entendimiento entre los países, influyen aspectos tales como: geografía, clima, y ecología, proponiendo de esta forma la aproximación teórica denominada “hipótesis geográfica”, de la cual han planteado tres diferentes versiones. En la primera versión, el clima puede ser un determinante importante de los esfuerzos de trabajo, de los incentivos, e incluso de la productividad. En la segunda versión, la geografía puede determinar el tipo de tecnología que debe disponer una sociedad, especialmente para aplicar en el campo de la agricultura. Y la tercera versión de la “hipótesis geográfica” establece que de acuerdo a la ubicación de un país, se pueden presentar mayor o, menor cantidad de enfermedades infecciosas que influyan en la mayor o menor pérdida de capital humano.

Así mismo afirman Acemoglu, Jhonson y Robinson, que el crecimiento económico depende también de los factores culturales de cada región, ya que este puede considerarse como un factor determinante de los valores, preferencias y creencias de los individuos y las sociedades.

En tal sentido, se ha afirmado que instituciones útiles para las relaciones de los seres humanos, tales como el lenguaje, la moral, la ley, la escritura, han tenido un desarrollo gradual y conforman actualmente lo que se denomina cultura.

La forma en que los hombres asimilan y analizan la información depende de sus conocimientos y condiciones ideológicas: “La ideología no solo juega un papel esencial en las `elecciones` políticas, sino que también es central en las `elecciones` individuales que afectan al comportamiento económico.”<sup>21</sup> De esta forma, el hombre o agente económico justifica sus decisiones y el mundo que los rodea. Para este documento se describen y analizan los siguientes componentes institucionales.

---

<sup>21</sup> THE CATO JOURNAL. “Institutions, Ideology and Economic Performance.vol 11, No 3 Invierno pp 477-496.

## 8.1 REGLAS FORMALES

North<sup>22</sup>, líder de la Nueva Economía Institucional, define las instituciones como las reglas, normas, usos o hábitos de conducta en una sociedad, siendo estas una guía para la interacción de los hombres, regulando, constriñendo o restringiendo el comportamiento de los individuos, quienes buscan la obtención de unos logros o propósitos definidos para un grupo. De cierta forma desde las normas legales de la más alta importancia, hasta el respeto a la restricción de una cebrera peatonal, se constituyen en instituciones. Estas se rigen de manera formal e informal. Las de carácter formal incluyen las normativas de carácter jurídico y las leyes.

## 8.2 REGLAS INFORMALES

Las reglas informales, están constituidas por los hábitos y conductas costumbristas adoptadas en una colectividad. Estas últimas son reglas no escritas, que la colectividad acepta y adopta para garantizar su buen funcionamiento. De forma asilada, las reglas formales y las informales no son suficientes por sí solas; por lo tanto, deben estar enmarcadas en un contexto socioeconómico presente y contar con un grado de cierta flexibilidad a los cambios que les pueda requerir el entorno en el que se desarrollan.<sup>23</sup>

## 8.3 MITOS Y LEYENDAS

North<sup>24</sup> dice que la ideología de la cual hacen parte los mitos y leyendas, es muy importante para el dogma político que toman los individuos, y para las decisiones individuales que afectan el desempeño económico. Las percepciones individuales sobre la justicia y las reglas del juego obviamente afectan el desempeño. Por tal motivo, con el transcurrir del tiempo las naciones invierten mayores sumas de dinero en campañas educativas tales como: la importancia de elegir a sus gobernantes, y en campañas publicitarias sobre valores tales como: el respeto, la solidaridad.

---

<sup>22</sup> NORTH, Douglas. The new institutional economics and development en línea < <http://www.econ.iastate.edu/tesfatsi/NewInstE.North.pdf>> citado en Febrero 09 del 2009

<sup>23</sup> Ibid

<sup>24</sup> NORTH, Douglass. Institutions, Institutional Change, and Economic Performance. Cambridge: Cambridge University Press, 1990b

Para este documento se toma en cuenta los mitos, que se caracterizan por ser aquellas narraciones o escritos que explican los orígenes, pero de lo cual no hay nada escrito. La forma de transmitir esta información es de manera oral. Por tal motivo, el mito se refiere generalmente al tema de cómo fueron creados los seres humanos y animales, o cómo se originaron las creencias, los ritos y las formas de vida de un pueblo. Igualmente la leyenda hace parte de las instituciones, y puede definirse como la relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos<sup>25</sup>.

#### **8.4 MECANISMOS DE REFUERZO**

Según North<sup>26</sup>, los mecanismos de refuerzo como parte de las instituciones económicas condicionan el comportamiento de los individuos y de las organizaciones que conforman una sociedad.

De esta forma, los mecanismos de refuerzo apoyan al desempeño o cumplimiento de las reglas formales e informales. Así, las reglas formales se refuerzan mediante la aplicación de penas de encarcelamiento, de multas, de sanciones disciplinarias entre otras, e inclusive con la pena de muerte en algunos países. En el caso de las reglas informales, no existen penalidades legalmente constituidas, sino que se refiere más a un juzgamiento social, que puede ser emitido de forma verbal, escrita o a través de actitudes de exclusión hacia una persona o grupos de personas, por incumplir reglas de conducta moral o social de conocimiento general en esa comunidad y que se han transmitido de manera oral o han surgido a través de las costumbres que desarrollan los integrantes de esa sociedad. Se denomina mecanismo de refuerzo ya que a medida que no se cumplan las leyes, normas o reglas formales estipuladas, como tampoco las informales, sea en una organización, comunidad, localidad, estado o nación, los individuos se verán afectados por algún tipo de penalidad o sanción, que busca como fin último que la regla formal o la informal, se cumpla por todos, generando una homogeneidad en el comportamiento de los individuos.

---

<sup>25</sup> DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. En línea < <http://www.rae.es/rae.html>> vigésima segunda edición, itado en febrero 8 del 2009

<sup>26</sup> Op, cit. NORTH, Douglas. The new institutional economics and development. P.26

## 9. INSTITUCIONES ECONÓMICAS NASA-PÁEZ

### 9.1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y GEOGRÁFICO DE LOS NASA-PÁEZ

En el macizo colombiano, es cual está ubicado entre los departamentos del Cauca y el Huila, nacen las cordilleras central y occidental, al igual que los ríos Cauca y Magdalena. Esto hace al departamento del Cauca una de las regiones con mayor cantidad de recursos hídricos de Colombia. El área geográfica del departamento también abarca parte de los valles de los ríos Patía y Cauca.

El Cauca limita al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con el Huila, al norte con el Valle del Cauca y Tolima, y al occidente con el Océano Pacífico<sup>27</sup>.

Los Nasa-Páez habitan la región andina montañosa del suroccidente del país, ocupando terrenos que van de los 1600 a los 3000 metros sobre el nivel del mar, en los que se presentan diferentes pisos térmicos que influyen en las características de la actividad agrícola y ganadera, generando de esta forma una ventaja comparativa en los factores de producción agrícola.

El departamento del Cauca esta conformado básicamente por tres grupos étnicos: negro en la costa pacifica, blanco en el centro, e indio en la región de Tierradentro. Predominan en este último grupo los Guambianos, Paeces e Ingas<sup>28</sup>.

Según el SITEC<sup>29</sup> en el departamento del Cauca, ubicado al suroccidente de Colombia, se encuentran ocho grupos indígenas, que en el año 2005 alcanzaban una población de 158.511 personas, siendo el de la comunidad Nasa-Páez el de mayor población con un total de 104.665, es decir el 66% de la población indígena del Cauca. Los Nasa-Paz, habitan principalmente en los municipios de Inza y Toribio, conformando el área denominada como Tierradentro. Igualmente, habitan en otros municipios del mismo departamento, como: Morales, Tambo, Jambaló, Caldon, Silvia, Totoro, Toribío, Caloto, Santander, Miranda, Buenos Aires, Popayan, y Cajibío; (en el anexo A se muestran todas los grupos étnicos del

---

<sup>27</sup>CAUCA (En línea) < [http://es.wikipedia.org/wiki/Cauca\\_\(departamento\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Cauca_(departamento))> ( Citado en Abril 25 del 2009)

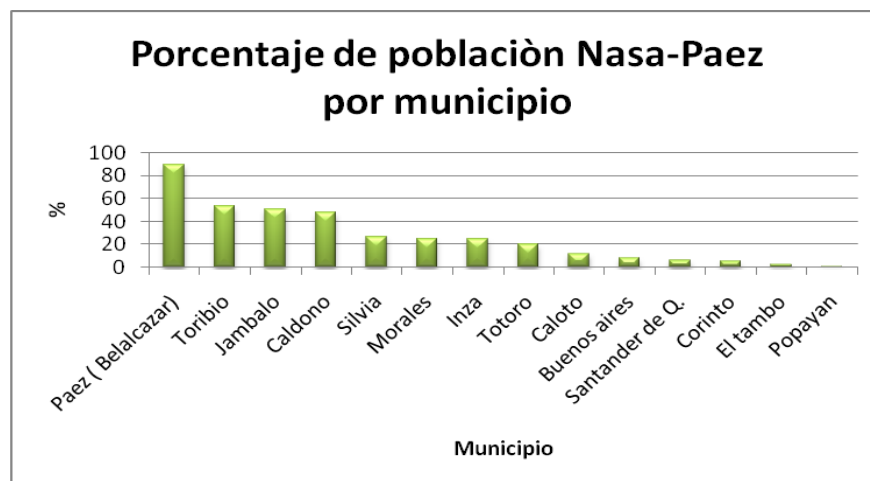
<sup>28</sup> COLOMBIA VIVA CASA EDITORIAL EL TIEMPO 2000. Pg 73, 74

<sup>29</sup> SITEC. Anuario estadístico del Cauca.2005. En línea <http://www.cccauca.org.co/sitec/anuario.php> consultado en Abril 01 del 2009.

Cauca y se muestra porque los Nasa-Páez son los mas significativos) y en municipalidades de otros departamentos como Huila, Putumayo, Caquetá, Valle del Cauca. Los Nasa-Páez están organizados por resguardos, los cuales se dividen en cabildos. La población indígena bajo estudio, se ubica en un área de 193.370 hectáreas, de las cuales solo el 12% se utiliza para la agricultura y el resto son reservas naturales y de agua.<sup>30</sup>

**Tabla 5. Porcentaje de población Nasa-Páez en cada municipio.**

Municipio	%
Páez ( Belalcazar)	89,58
Toribio	53,30
Jámbalo	50,96
Caldono	47,35
Silvia	26,20
Morales	24,84
Inza	24,64
Totoro	19,92
Caloto	11,4
Buenos aires	8,37
Santander de Q.	5,80
Corinto	5,52
El Tambo	2,33
Popayán	0,89



Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

<sup>30</sup> RADIO Y TV INDYMEDIA COLOMBIA. (2005). Indígenas Nasa recuperan finca para liberar a la madre tierra. En línea <<http://colombia.indymedia.org/news/2005/09/30203.php>> consultada en Febrero 08 del 2009.



De acuerdo al censo económico del 2005<sup>31</sup> los Nasa-Páez, son el segundo grupo indígena más numeroso de Colombia, después de los Wayuu de la Guajira. Lo mismo que los guámbianos, los Paeces han desarrollado una eficiente organización social, con la que han alcanzado curules en el Congreso de la República.

## 9.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS NASA-PÁEZ

**9.2.1 Agricultura.** De acuerdo a Cerbini<sup>32</sup>, los Paeces dividen sus territorios en tres: 1) Los territorios sagrados; 2) Los territorios salvajes; y finalmente 3) los territorios no sagrados. Según sus instituciones, estos dos últimos poseen un gran valor para la economía Nasa-Páez, ya que los espacios salvajes permiten la existencia de lugares de reserva o de descanso de la tierra al lado de lugares adecuados para la agricultura. Además los espacios que son considerados sagrados, son áreas donde se puede cultivar y donde es oportuno construir la vivienda. Son aquellas zonas de clima templado donde hay un equilibrio entre clima frío y cálido, brindando así mayores posibilidades de cultivar el maíz y el frijol, la base de la alimentación Páez.

Según investigaciones realizadas por Pachón<sup>33</sup>, se considera que del total de las tierras disponibles para la comunidad Nasa-Páez, el 17% se encuentra en el piso térmico medio, el 46% en el frío y el 37% en el páramo.

Existen reglas formales que están implícitas en la vida agrícola de los Paeces. Una de ellas esta relacionada con el hecho de que al cultivar la tierra se obtienen los derechos para explotar y mantener un área territorial, demostrando la importancia fundamental de la agricultura en la delimitación de los derechos de propiedad en medio de la comunidad Nasa. Esto implica que no se puede llegar a ser Nasa-Páez, sino se es agricultor. La plantación no solo mantiene los territorios individuales y la identidad del pueblo Nasa-Páez, sino que también conserva las tierras del resguardo, ya que según la ley, todas las tierras explotadas de forma individual, pertenecen de forma comunal a la estructura del resguardo. Entonces la propiedad individual será solo una forma temporal de usufructo de la tierra. Según

---

<sup>31</sup> DANE. Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica. (En línea) [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia\\_nacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf) (Citado en Abril 02 del 2009)

<sup>32</sup> CERBINI, Francesca. Aproximación a la cultura Páez de departamento del Cauca-Colombia ( En línea) <http://www.geocities.com/territoriosocial/A0131.html> (Citado en Noviembre 26 del 2008)

<sup>33</sup> PACHON, Ximena. (en línea) < <http://www.etniasdecolombia.org/indigenas/Páez.asp#sistemade>> (Citado Febrero 08 del 2008)

Rappaport<sup>34</sup>, el tiempo tiene un papel fundamental en las instituciones agrícolas de los Nasa-Páez, lo que se refleja en la regla de que las parcelas se cultivan por solo dos cosechas y posteriormente se dejan descansar por siete años.

Conociendo cuales son los espacios adecuados para la agricultura, la cual según el libro Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central.<sup>35</sup>, es la principal fuente económica de la comunidad Nasa-Páez, se procede a explicar las principales características de la agricultura en esa comunidad. El trabajo de la tierra generalmente es realizado por los hombres de la comunidad y su principal cultivo es el maíz. De igual forma se encuentran cultivos como fríjol, arracacha, yuca, arveja y haba, y en las zonas frías se cultiva papa y ullucos. En la actualidad también siembran café, caña de azúcar y fique.

El proceso agrícola para los Nasa-Páez, inicia por la ``quema y tumba`` o rocería, que consiste en limpiar los terrenos, los cuales son rastrojos viejos o tierras que llevan en descanso cinco o seis años. Se combaten las plagas y se fertiliza. Este es el método mas utilizado por esta comunidad. Ese procedimiento se practica generalmente en los meses de enero y febrero. Se puede concluir que se le da el nombre de "roza" al pedazo de tierra desmontada, quemada y cercada, siendo su extensión normal de una a dos hectáreas. La prosperidad de una familia se mide por el número de "rozas" que tenga.

Después de aplicar el procedimiento de ``rocería`` inician sus siembras en los meses de marzo, abril y mayo, es decir en la temporada de lluvia. Siempre siembran el maíz bajo la modalidad del asocio simple, que consiste en sembrar la mazorca acompañada de otro producto, generalmente con fríjol o con algún otro producto agrícola. También cultivan en asocio múltiple, que consiste en cultivar el maíz en conjunto con mas de dos productos agrícolas, ejemplo maíz con fríjol y arracacha, o con haba, arveja y yuca.

Complementando lo anterior, se ha documentado de acuerdo a lo investigado por Orjuela<sup>36</sup>, que en la cosmovisión de los Nasa-Páez hay un principio de

---

<sup>34</sup> RAPPAPORT, Joanna 1982 Tierra Páez. La Etnohistoria de la Defensa Territorial entre los Paeces de Tierradentro. Cauca. Monografía, ACC

<sup>35</sup> BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. Geografía humana de Colombia. Región Andina Central tomo IV vol. II. (En línea) <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/indice.htm>> ( citado en noviembre 01 del 2008)

<sup>36</sup> OREJUELA M., Johann. El atx'tul o huerta Nasa en línea <<http://dspace.icesi.edu.co/academico/handle/item/2598> > Cosmovisión y pensamiento nasa del entorno doméstico. Universidad del Cauca (2006). Consultada Febrero 08 del 2009

reciprocidad entre la tierra las plantas, los animales y los hombres, orientado a mantener un sistema de desarrollo sostenible del medio ambiente. Los Nasa-Páez al no utilizar métodos tecnificados de agricultura se ven obligados a dejar descansar por mas de siete años los terrenos ya utilizados. Los Nasa-Páez no utilizan productos químicos en sus procesos agrícolas, lo que convierte sus tierras en menos productivas y menos competitivas en un mundo donde la producción agrícola se encuentra plenamente tecnificada. Desafortunadamente el acontecimiento de una mejora tecnológica en la producción agrícola no significa necesariamente que se pueda disminuir la línea de pobreza de la población Nasa-Páez, debido a que esta brecha de pobreza no depende exclusivamente de su producción agraria.

De acuerdo a Gow<sup>37</sup> los Nasa-Páez cultivan café, caña de azúcar maíz, frijol y papa estos cultivos se localizan de acuerdo a las características de la tierra.

Los Nasas también utilizan grandes extensiones de tierra para cultivo de plantas medicinales que sirven al botiquín de los Th'walas o médicos tradicionales de los Nasa-Páez.

**Tabla 6. Cultivos tradicional comunidad indígena Nasa-Páez**

Cultivo	2001	2002	2003	2004
Frijol tradicional (ton)	1545,1	1789,2	1100,8	38144,4
Maíz tradicional (ton)	3167,3	4159,1	2000	45498,7
Papa tradicional (ton)	23708,5	11594,5	36060,3	55333,3

Fuente: Sistema de Información Tecno económica del Cauca- SITEC- (2005)

En la tabla 6, se observa que la papa es el producto más cultivado por las comunidades indígenas Nasa-Páez, superando al maíz, producto tradicional de dicha comunidad.

---

<sup>37</sup> Gow, David D. Countering Development. Indigenous modernity and the Moral Imagination. pag. 69.

**9.2.2 Ganadería.** La ganadería es muy significativa dentro la economía de esta comunidad y se práctica de manera extensiva. Al igual que con la siembra de productos agrícolas, las técnicas de manipulación de los bovinos son muy básicas y, consisten en darles sal, evitar que estos se pierdan o sean robados. Generalmente no existen tierras dedicadas exclusivamente para el mantenimiento del ganado, estas se localizan en cualquier terreno con pasto o algo de vegetación para su alimentación. El hecho de tener ganado vacuno les genera ingresos para satisfacer sus necesidades, de igual forma el consumo de carne de res es un elemento fundamental para realizar mingas. Por su parte, el ganado caballar es altamente valorado; éstos no solamente son necesarios para la molienda de caña, sino que son indispensables para transportar la carga por los escarpados y difíciles caminos existentes en la región. Por ende la tenencia de un caballo o mula es altamente importante para las familias Nasa-Páez<sup>38</sup>

**Tabla 7. Cabezas de ganado vacuno en municipios Nasa-Páez 2001-2005**

	<b>Año</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>Municipio</b>						
BUENOS AIRES		6.020	3.084	7.000	7.238	1.736
CALDONO		2.929	2.778	2.480	2.043	11.544
CALOTO		17.350	9.966	10.327	10.850	5.512
CORINTO		5.270	6.291	5.910	5.520	4.346
EL TAMBO		17.600	12.925	14.150	0	2.050
INZA		4.561	3.541	0	6.400	5.520
JAMBALO		1.995	15.305	0	0	5.900
MORALES		4.160	1.585	350	5.350	14.682
PÁEZ		4.110	5.234	39.406	0	5.500
POPAYAN		8.130	14.163	14.063	16.176	14.682
SANTANDER DE						
QUILICHAO		27.520	18.814	16.620	16.050	23.193
SILVIA		16.945	9.424	17.645	15.772	0
TORIBIO		6.473	1.861	8.811	0	2.260
TOTORO		8.800	6.049	9.900	10.100	10.900
TOTAL		131.863	111.020	146.662	95.499	107.825

Fuente: Sistema de Información Tecno económica del Cauca-SITEC- (2005)

<sup>38</sup> BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO BANCO DE LA REPÚBLICA. En línea <<http://www.lablao.org/blaavirtual/geografia/geohum2/nasa3.htm>> (Citado en Enero 23 del 2009).

**Tabla 8. Porcentaje de personas Nasa-Páez que se dedican a la agricultura o la ganadería.**

<b>Municipio</b>	<b>Existe alguna actividad agrícola</b>	<b>% de población que práctica alguna actividad Agrícola o ganadera</b>	<b>No existe actividad Agrícola o ganadera.</b>	<b>Total</b>
Popayán	1932	71,74	761	2693
Buenos Aires	4512	99,30	32	4544
Caldono	4512	75,67	1451	5963
Caloto	680	17,35	3239	3919
Corinto	383	37,44	640	1023
El Tambo	683	81,80	152	835
Inza	3047	76,12	956	4003
Jambalo	186	23,85	594	780
Morales	2499	85,64	419	2918
Páez	2375	68,46	1094	3469
Santander de Quilichao	321	8,49	3462	3783
Silvia	3848	91,73	347	4195
Toribio	3264	84,06	619	3883
Totoro	1476	79,70	376	1852
Total municipios	27374	65,94	14142	41516
<b>Departamento del Cauca</b>	<b>52872</b>	<b>62,79</b>	<b>31329</b>	<b>84201</b>

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

En la tabla se muestra que en diez de los 14 municipios con presencia de indígenas Nasa-Páez es muy significativa la actividad agrícola o ganadera, con un porcentaje de la población superior al 50% que se ocupa en alguna de estas actividades económicas. Se observa que en los municipios de Santander de Quilichao, Corinto y Caloto estas actividades económicas no se practican mucho; como se muestra en la tabla No 5 en estos municipios hay poca presencia de población Nasa-Páez. De igual modo estos municipios se caracterizan por tener altos niveles de educación (observar en el apéndice B, la tabla de nivel educativo para comunidades Nasa-Páez). De la tabla 8 se concluye que esta comunidad no

ha evolucionado en las instituciones, debido a que su principal fuente económica sigue dependiendo del sector agropecuario.

### **9.3 MITOS Y LEYENDAS, REGLAS FORMALES E INFORMALES, EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ**

Para comprender el marco institucional de los Nasa-Páez, se describe la mitología de esta comunidad indígena ubicada al norte del Cauca en Colombia. En esa mitología se tiene en cuenta un personaje muy importante, como lo es Juan Tama, fundamental dentro de la cosmovisión Nasa. Este representa a los Nasa en su calidad de hijo del trueno, quien llega por una corriente de agua con el cuerpo cubierto de escamas y es socorrido por unos médicos tradicionales que lo sacan del río Páez. Al ser rescatado, los médicos encuentran que el bebe estaba envuelto en un tejido denominado “chumbe”, el cual sigue siendo utilizado actualmente para cargar y envolver los niños de esta comunidad. Igualmente, instituciones como el dominio de un cacique sobre un territorio determinado, se explican por la figura de Juan Tama, quien según la leyenda trazó a pie la frontera de Tierradentro, junto con los chamanes. Juan Tama y Angelina Guyumus, son considerados los caciques más importantes en la historia de esta comunidad, especialmente por la lucha por garantizar el fortalecimiento y permanencia de la cultura Páez. Igualmente un aporte importante a la cultura Nasa-Páez, son las siguientes tres leyes, profesadas por Juan Tama:

- Tierradentro es exclusivamente la tierra de los Paeces
- Los Paeces nunca podrán casarse con miembros de otros grupos.
- Los Paeces son invencibles siempre y cuando cumplan con estas leyes.

Estas se identifican actualmente como mitos, debido a que los Nasa-Páez ni se hacen invencibles por el hecho de no mezclar su raza o de tener territorios exclusivos.

Otro mito sobre el origen de la comunidad Nasa o Páez narra que el agua (YU'), hija de la tierra (KIWE) y el sol (SEK), se encontró a las estrellas (A'), que habían llegado a la tierra buscando su pareja. Las estrellas se casaron con el agua y crearon una avalancha de la que nació el actual Nasa, YU' LUC' (hijo del agua y de la estrella). Los Nasa-Páez dicen: “somos hijos de la tierra, somos la tierra misma, venimos de la tierra, vivimos en la tierra, y descansamos en la tierra”. Debido a la visión que tiene esta comunidad sobre la tierra, esta última no es un simple factor de producción. La tierra representa el atributo de la vida y es fuente

de seguridad. Por tal motivo, la tierra ha sido fuente de inspiración para su lucha y a través del tiempo esta ha sido un emblema de vida.

Otra característica a destacar de la comunidad indígena Nasa-Páez, es la relacionada con el vocablo "Kiwe", que involucra en términos generales, el espacio, el suelo y la tierra; es decir, es la palabra con la que la mentalidad Nasa-Páez logra resumir lo que es su universo. El uso de esa palabra en el lenguaje Nasa-Páez, habitualmente se asocia a verbos relacionados con la plantación.

De acuerdo a los Nasas la atmósfera se divide en tres partes, las cuales son:

- La êêka, "lo que está arriba", es la capa aérea.
- Kwes kive o "nuestra tierra", el estrato medio, correspondiente al espacio donde se desarrolla toda la cotidianidad de los Nasa-Páez.
- El kiwe d'ihu o conocido como " lo que está abajo", es el estrato inferior.

Estos tres lugares, según la visión de los indígenas Nasa-Páez, corresponden a las capas o estratos en los que se clasifica la naturaleza y se ubican todos los elementos que conforman su mundo.<sup>39</sup>

#### **9.4 REGLAS INFORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ**

En un estudio elaborado por la AUPEC<sup>40</sup>, describen que los acontecimientos astronómicos, como las fases de la luna y el sol, y los relacionados con las nubes, como la lluvia, la llovizna, el aguacero, el granizo y el arco iris, son para los Nasa-Páez, referentes de los ciclos, periodos agrícolas y de recolección de las plantas.

Las fases lunares y las estrellas, consideradas frescas, se tienen en cuenta para realizar las labores de casi todos los cultivos, para la recolección de las plantas medicinales y el control de plagas. Los truenos, rayos y el arco iris, también

---

<sup>39</sup> AUPEC. REVISTA CESPEDESIA. Nuestra, tierra (En línea) <  
<http://aupec.univalle.edu.co/informes/junio98/Páez.html>> Volumen 21, numero 67. (citado Noviembre 26 del 2008)

<sup>40</sup> Ibid.

significan señales preventivas o de anuncios para la comunidad, que solamente interpreta el médico indígena o Th'wala.

Al páramo y a las montañas altas, los indígenas "piden permiso" para cultivar y hacia ese lugar dirigen sus "soplos" los Th'walas durante las "limpiezas" o curaciones, porque son lugares sagrados de donde bajó Juan Tama de la Estrella, mítico líder indígena entre los Paeces. Estos rituales hacen parte de la matriz institucional de la comunidad Páez, afectando esta a sus actividades económicas, lo cual se explicara mas adelante.

En el mismo estudio elaborado por la AUPEC, describen que los acontecimientos astronómicos, como las fases de la luna y el sol, y los relacionados con las nubes, como la lluvia, la llovizna, el aguacero, el granizo y el arco iris, son para los Nasa-Páez, referentes de los ciclos, periodos agrícolas y de recolección de las plantas.

## **9.5 REGLAS FORMALES DE INFLUENCIA EN LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN COLOMBIA**

Desde de 1890, la Ley 89<sup>41</sup> estableció el derecho de los indígenas a tener gobiernos autónomos y a no estar obligados a cumplir las demás leyes colombianas, cuando se habita en los resguardos.

La Asamblea Legislativa que dió vida a la Constitución Política de 1991, procuró que la misma tuviera un carácter garantista de los derechos fundamentales, y de esa forma se dejaron consignados derechos y principios que buscan proteger a las minorías de todo tipo, incluyendo entre ellas a las de carácter étnico, en las que ocupa un papel primordial las diversas comunidades indígenas que están diseminadas por el territorio nacional. El conjunto de derechos otorgados incluyen: reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural (art, 7), protección de las riquezas culturales (art 8), reconocimiento de las lenguas y dialectos de los grupos étnicos (art, 10), igualdad de las personas sin importar la raza (art, 13), libertad de conciencia (art, 18), libertad de cultos (art 19), inembargabilidad e imprescriptibilidad de las tierras comunales de los grupos étnicos (art 63), derecho a la educación (art, 67), respeto al desarrollo de la identidad cultural (art, 68), desarrollo y difusión de los valores culturales de la nación (art, 70), patrimonio arqueológico es propiedad de la nación (art, 72), planeación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales (art, 80), otorgamiento de nacionalidad

---

<sup>41</sup> IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, Ley 89 de 1890. (en línea) [http://www.imprenta.gov.co/print-int/HTML/frameset/inter\\_diariofi.htm](http://www.imprenta.gov.co/print-int/HTML/frameset/inter_diariofi.htm) (citado en Mayo 05 del 2009)



a los miembros de pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos (art, 96), elección de dos senadores por circunscripción nacional especial indígena (art 171), circunscripción especial indígena para elegir representantes a la cámara (art 176), jurisdicción especial indígena (art, 246), reconocimiento de los territorios indígenas como entidades territoriales (art 286), autonomía de las entidades territoriales (art 287), conformación de provincias a partir de territorios indígenas circunvecinos (art, 321), conformación de las entidades territoriales indígenas (art 329), reglamentación de los territorios indígenas (art, 330), plan de desarrollo de las entidades territoriales (art, 339). Para conocer más acerca de esta normatividad, se recomienda leer los artículos ya mencionados en la Constitución Política de Colombia.

En la constitución política de 1991 se reconoce como entidades territoriales a los territorios indígenas <sup>42</sup> y se determina que su conformación debe tener en cuenta lo ordenado en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y se debe considerar para ello la participación de los representantes de las comunidades indígenas. Hasta la fecha el mencionado proyecto de ley no ha sido aprobada por el congreso, a pesar de que ha sido presentada en varias ocasiones. Aunque no exista esa ley, la carta política es clara en determinar que los territorios indígenas tendrán el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Adicionalmente la constitución garantiza a las comunidades indígenas el ejercicio de autonomía política y jurídica a través de la elección de sus propias autoridades que pueden ejercer funciones jurisdiccionales en su territorio sin apartarse de lo establecido en la constitución y la ley.

En el desarrollo de la jurisprudencia, a través de la sentencia T-694 de 2009, la Corte Constitucional determinó que el concepto de resguardo indígena va mucho más allá que el de un simple territorio. Por tal razón los derechos de posesión, uso y propiedad de los recursos naturales deben garantizarse a las comunidades, no solamente en los resguardos titulados, sino de manera más extensa en sus territorios indígenas en general.

Lo relacionado en estos últimos párrafos se constituye en reglas formales, debido a que estos artículos están consignados en la Constitución Política, que como carta magna de un país, estipula los derechos fundamentales que tienen los miembros del mismo.

---

<sup>42</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. El artículo 2 del decreto 2164 de 1995, contiene la siguiente definición de territorio indígena: "Son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales"

De acuerdo a la organización indígena de Antioquia<sup>43</sup>, el Estado Colombiano ha adoptado tratados internacionales como el Convenio de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, así como el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Así mismo se ha desarrollado legislación enfocada a la protección del medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos indígenas, como las leyes 70 y 99 de 1993, la ley 165 de 1994 y la Ley 243 de 1995, entre otras.

El Estado Colombiano se compromete, cada vez que suscribe y ratifica tratados internacionales sobre protección de comunidades indígenas, a que estos deban cumplirse a nivel interno, buscando que las condiciones de las comunidades colombianas lleguen a equipararse con las de países desarrollados que se han acogido a los mismos tratados.

La Cartilla de Legislación Indígena del CRIC<sup>44</sup> (Consejo Regional Indígena del Cauca) busca facilitar la consulta de las disposiciones aplicables a las comunidades indígenas dentro y fuera del resguardo; por lo cual en esta cartilla se rigen las reglas que restringe el comportamiento de los Nasa Páez. Entre los aspectos destacables que incluye esa cartilla, se encuentran los siguientes ítems:

**9.5.1 Características de la tierra de Resguardo.** Las tierras de Resguardo son de propiedad comunitaria y se dan en usufructo, es decir son asignadas a familias Nasa-Páez para que sean cultivadas, tengan ganado o construyan sus viviendas. En los resguardos no existe la propiedad privada, es decir que estos terrenos no son comerciales (art, 74 de 1898). De igual modo estos terrenos no pagan impuesto.

---

<sup>43</sup> OIA. Normatividad (En línea) < <http://www.oia.org.co/normatividad.htm>>. (Citado en Marzo 14 del 2009)

<sup>44</sup> CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC. Cartilla de legislación indígena. TERCERA edición 1988. Talleres de impresora feriva Ltda.

**Tabla 9. Características de las tierras.**

Departamento del Cauca	Base de datos del censo del CRIC y del impuesto del patrimonio (hectáreas)
Área Total	3.080.800
Propiedades registradas	1.868.525
Tierra no registrada	1.170.275
Área empleada en actividades económicas	191.237
Área no cultivable	353.664

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

**9.5.2 Cabildos Indígenas.** El cabildo se describe como la máxima autoridad y nadie tiene más autoridad que él. Los cabildos son elegidos solamente por los indígenas, quienes votan de manera libre. No pueden ser miembros de un cabildo aquellos indígenas que han sido condenados por algún delito, o quienes hayan comprado o vendido terrenos del resguardo. Así como los cabildos son elegidos de manera libre, pueden ser destituidos por la misma comunidad al momento que incumplan con sus funciones.

Las funciones del cabildo son las siguientes:

- **Gobierno Económico:** El manejo económico de cada una de las parcialidades se rige por las costumbres de cada cabildo. El gobierno económico se encarga de la administración de las tierras del resguardo, la adjudicación y segregación de parcelas, la citación del personal para trabajos comunitarios, la supervisión de las juntas de acción comunal. De igual forma son guardianes de los recursos naturales y de las riquezas naturales de cada uno de los resguardos.
- **Cuidado de los títulos y documentos del resguardo y el deber de adjudicar las tierras,** para lo cual se deben cumplir con los siguientes requisitos: ser indígenas de parcialidad (nacido y criado dentro del resguardo), o ser indígena adoptado por el resguardo, que el indígena sea mayor de 18 años o que demuestre que tiene vida conyugal con una compañera, que demuestre que no cuenta con ninguna porción de terreno para trabajar o que con la que cuente no sea suficiente para su familia.

Como regla formal que surge, a partir de lo mencionado en mitos y leyendas al referirse que Juan Tama trazo a pie la frontera de tierra adentro, se identifica el hecho de que cuando el cabildo confiere derechos de exploración de una parcela individual o es reclamada alguna tierra como, parte del resguardo, el mandato tradicional indica que deben trazarse a pie los límites de esos terrenos.

De lo referente a los cabildos se concluye que estos son los encargados de gobernar la vida de las comunidades indígenas Nasa-Páez, en especial lo relacionado con las tierras, los bienes públicos y ser mediador en las disputas internas. El cabildo es elegido por un gobernador, quien es elegido de forma democrática, y debe contar con un secretario, un tesorero y algunos aguaciles.

El pensamiento comunitario de los Nasa-Páez, hace que cada miembro pueda aprovechar los recursos de terreno que le han otorgado, sin poder ejercer derechos de posesión sobre los mismos. De igual forma el actuar debe estar orientado a buscar el bienestar en general de la comunidad, independientemente de que el miembro de esta se encuentre dentro o fuera de ella.

Contando con las características de pensamiento que acaban de ser descritas, se conocen dos formas de organización para el trabajo comunitario de los Nasa:

- Mingas comunitarias: todos los miembros de la comunidad deben colaborar en las tareas asignadas por el cabildo.
- Familias: Esta relacionado especialmente con las siembras, las cuales deben ser desarrolladas por cada familia, contando con la colaboración de las familias vecinas en estas labores agrícolas.

Este sentimiento comunitario es una herramienta que permite reforzar valores tales como: “no es posible la vida sin el otro” y “el trabajo es para y por todos”

De acuerdo al CRIC<sup>45</sup> la economía tradicional de los pueblos indígenas parte del concepto de integralidad ya que la económica se relaciona como una variable que hace parte de su proyecto de vida (cultural, político, social).

---

<sup>45</sup> CRIC. Logros de los programas económicos del CRIC. ( En línea) < <http://www.cric-colombia.org/proyecto-economico-logros.htm>> (citado en Mayo 02 del 2009)

El proyecto económico que adelanta la comunidad Nasa-Páez se ejecuta bajo la responsabilidad de los equipos del programa de producción, con énfasis en Asistencia técnica a grupos; empresa comunitarias, núcleos familiares, colegios agrícolas, asociaciones y cabildos, esta comunidad indígena trabaja proyectos de sustitución de cultivos ilícitos, complementación de planes ambientales base de proyectos de economía propia. Generando así empleo y evitando la emigración de los mas jóvenes hacia las grandes ciudades en búsqueda de mejores oportunidades.

El CRIC destaca de igual modo, que el proyecto sociocultural se constituye por los programas de Educación, Salud y Mujer con el fin de liderar la reconstrucción de los procesos culturales, la identidad y las relaciones de interculturalidad. Este programa se caracteriza por difundir y fomentar actividades tradicionales que resaltan la simbólica y sus significados, las relaciones de producción e intercambio, las formas de aplicar justicia y gobernarse, así como la participación de la medicina propia y el valor de las lenguas nativas como elementos fundamentales de cosmovisión.<sup>46</sup>

## **9.6 MECANISMOS DE REFUERZO EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO NASA-PÁEZ**

Conforme con lo estipulado en la Cartilla de Legislación Indígena del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) los mecanismos de refuerzo o correccionales que se toman con los miembros de la comunidad Nasa-Páez son función del cabildo, el cual castiga con encierro en calabozo o con látigos de fuate a quienes cometan algún tipo de incumplimiento.

De acuerdo a Gómez y Ruiz<sup>47</sup> el látigo es la representación del rayo o el trueno, lo mismo que la vara de chonta. Estas últimas, son de uso exclusivo de las autoridades del resguardo. El rayo y el trueno “habitan” en las alturas y tienen la capacidad de castigar y matar.

Como mecanismo de refuerzo que garantice la preservación de los derechos fundamentales de todos los colombianos y por lo tanto de los integrantes de las

---

<sup>46</sup> Ibid.

<sup>47</sup> GÓMEZ, Herinaldy y RUIZ, Carlos Ariel. 1997. Los paeces: gente territorio. Metáfora que perdura. Funcop-Universidad del Cauca. Popayán.

comunidades indígenas, la Constitución Política de 1991<sup>48</sup> establece la acción de tutela. La misma puede ser invocada por los ciudadanos antes los jueces de la república, que tienen la responsabilidad de velar por la preservación de esos derechos que están consignados en el capítulo I, del título II, además de otros derechos que no revisten el carácter de fundamentales, pero que tienen conexidad con estos en su aplicación.

---

<sup>48</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.

## 10. INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES OJIBWAY Y CREE DE MANITOBA CANADÁ

### 10.1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y GEOGRÁFICO DE LOS OJIBWAY Y CREE

Manitoba se encuentra en el oeste de Canadá, limitando al oeste con las fronteras de Saskatchewan, al este con Ontario, al norte con Nunavut y la bahía de Hudson y al sur con los estados de Minnesota y Dakota del Norte.

La provincia tiene una gran costa que bordea la Bahía de Hudson y contiene el décimo lago de agua dulce más grande del mundo, el lago Winnipeg, junto con otros dos grandes lagos: el lago de Manitoba y el lago Winnipegosis. En Manitoba los lagos cubren aproximadamente el 14,5% o 94.241 km<sup>2</sup> de su superficie. El Lago Winnipeg es el lago más grande dentro de las fronteras del sur de Canadá, y el lado este tiene algunas de las cuencas intactas que quedan en el mundo. Los grandes ríos que fluyen en el lado este de la cuenca del lago Winnipeg son prístinos, sin mayores avances a lo largo de ellos. Muchas islas deshabitadas se pueden encontrar a lo largo de la costa oriental de este lago. Hay más de 110.000 lagos en toda la provincia.

La provincia de Manitoba se encuentra localizada en una latitud media septentrional, en donde las temperaturas y precipitaciones fluviales disminuyen de sur a norte. Su ubicación hace que los inviernos sean de carácter muy frío y los veranos, oscilen entre templados y cálidos. A diferencia, el otoño y la primavera son periodos breves. La presencia en Manitoba de grandes llanuras y la ausencia de la influencia regularizante de las cordilleras y de los embalses de agua, hace que la región durante el año este expuesta a diversos sistemas climáticos, incluso se registran temperaturas hasta de menos de 40 grados centígrados.<sup>49</sup>

De acuerdo al censo elaborado en el 2006 por Statistics of Canadá<sup>50</sup> los indígenas representan el 5% del total de la población del Canadá. Esa misma entidad reporta que la comunidad Ojibway tiene alrededor de 18570 miembros, representando un 10.69% del total de la población de Manitoba, mientras que la comunidad Cree de Manitoba Canadá tiene aproximadamente 21220 miembros, lo cual representa una

---

<sup>49</sup> MANITOBA (en línea) <http://en.wikipedia.org/wiki/Manitoba> (citado en Abril 10 del 2009)

<sup>50</sup> STATISTICS OF CANADÁ. 2006 Aboriginal Population Profile (en línea) <<http://www12.statcan.ca/census-recensement/2006/dp-pd/prof/92-594/index.cfm?Lang=E>> (citado en Abril 25 del 2009)

participación del 13<sup>51</sup>% del total de la población de Manitoba. De tal modo que la participación total de las comunidades Ojibway y Cree es del 22.78% sobre el total de la población nativa de Manitoba, demostrando la relevancia de la población de las comunidades Ojibway y Cree son significativas en Manitoba Canadá.

**Tabla 10. Población Ojibway en Manitoba Canadá.**

<b>Comunidad</b>	<b>Población Ojibway por bandas en Manitoba</b>		
	<b>Total</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
Berens River	775	400	375
Brokenhead	445	225	220
Crane River	420	210	210
Ebb y Flow	1570	785	785
Fairford	895	450	445
*Fisher River	1120	570	550
Hollow Water	610	310	300
Jackhead	275	130	145
Lake St. Martin	500	260	240
Little Grand Rapids	755	400	355
Little Saskatchewan	440	210	230
Long Plain Ojibway	745	375	370
Peguis	2510	1255	1255
Pine Creek	610	325	285
Poplar River	630	320	310
Rolling River	330	160	170
Roseau River	565	295	270
Sandy Bay	2510	1315	1195
Shoal River Ojibway	595	305	290
Swan Lake	345	170	175
Valley River	425	210	215
Waterhen Ojibway	385	195	190
Waywayseecappo	1115	565	550
<b>Población total Ojibway</b>	<b>18570</b>	<b>9440</b>	<b>9130</b>
<b>Población total de Manitoba</b>	<b>175395</b>	<b>85720</b>	<b>89675</b>

Fuente: Statistics of Canada, 2006 Aboriginal Population Profile

<sup>51</sup> Esto se toma como una muestra debido a que no fue posible encontrar los datos estadísticos de todas las bandas Ojibway y Cree de Manitoba.



**Tabla 11. Población Cree en Manitoba Canadá**

<b>Comunidad</b>	<b>Población Cree por bandas en Manitoba</b>		
	<i>Total</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Cross Lake	1565	780	785
Boodvein	545	275	270
Garden Hill	1895	985	910
God's Lake	1095	575	520
God's River	545	270	275
Grand Rapids	645	325	320
Mathias Colomb	1545	805	740
Moose Lake	695	365	330
Nelson House	2060	1035	1025
Norway House	4015	2000	2015
Oxford House	1925	985	940
St. Theresa Point	2625	1365	1260
Shamattawa	915	440	475
Wasagamack	1150	610	540
<b>Población total Cree</b>	<b>21220</b>	<b>10815</b>	<b>10405</b>
<b>Popacion total de Manitoba</b>	<b>175395</b>	<b>85720</b>	<b>89675</b>

Fuente: Statistics of Canada, 2006 Aboriginal Population Profile

Las comunidades indígenas de los Ojibway y de los Cree, se ubican en biomas tipo taiga<sup>52</sup> dentro de la provincia de Manitoba (Canadá).

Por pertenecer a este tipo de bioma, los Crees y los Ojibway han desarrollado aspectos culturales y económicos propios de la región, debido a las exigencias de vivir en zonas de alta presencia de bosques, pudiendo implementar economías basadas en la práctica de la caza y de la pesca y posteriormente la ganadería,

---

<sup>52</sup> La taiga o bosque de coníferas que se extiende en el hemisferio norte por Canadá, Escandinavia y Rusia (Siberia). En el hemisferio sur, al no haber masas continentales emergidas en las latitudes correspondientes, no se encuentra cinturón de coníferas.

La taiga se caracteriza por tener unas temperaturas medias bajas y dos periodos marcados: seis meses de frío e invierno y otros seis tórridos y secos. Estas extremadas condiciones sólo permiten árboles de hoja perenne (alerces, piceas, abetos, pinos.)

especialmente del reno. Igualmente, la presencia de bosques ha ayudado a la consecución de madera y alimentos para los integrantes de estas comunidades.<sup>53</sup>

El ingreso de los primeros pobladores a la taiga norteamericana, empezó después de la desaparición de hielo, es decir hace aproximadamente 7.000 años, cuando llegaron los antecesores de los actuales pueblos Atapascanos y Algonquianos, que tenían como principal actividad económica la cacería.

En la actualidad los pueblos Atapascanos incluyen cerca de 30.000 pobladores ubicados en territorios del oeste y el norte de América del Norte, mientras que los pueblos algonquianos alcanzan cerca de 100.000 pobladores ubicados al este y sur de América del Norte.

Dentro de las comunidades Algonquianas se destacan los Crees Centrales, los Crees Orientales, los Naskapi, los Montagnais, así como los Crees Occidentales y los Ojibway.

Los Cree Occidentales se ubican al este y al sur de los ríos Slave y Athabasca, espacio geográfico que actualmente se denomina Manitoba. Mientras tanto los Ojibway se ubican al este del lago Winipeg y hasta las bahías de Hudson y James. Los Ojibway o Chippewa, son la tribu mas grande e importante de los pueblos Algonquinos y ocupan un extenso espacio del actual estado de Wisconsin, al sudoeste de Ontario y al nordeste de Minesota.

Tradicionalmente, los Ojibway se hacían llamar *an-isk-in-aub-ag*, es decir «hombres espontáneos». Su economía se basa en la caza, las pesca y el cultivo, así como la recolección de semillas.<sup>54</sup>

## 10.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS OJIBWAY Y CREE

El autor Johnston plantea<sup>55</sup>, que las actividades económicas mas importante para los Ojibway son la caza y la pesca. A los aborígenes que practican estas

---

<sup>53</sup> EL TIEMPO Y LA HUMANIDAD. Cosmología de los pueblos de la taiga (en línea < [http://www.emagister.com/cursos/gratis/frame.cfm?id\\_centro=43204110021466565570676950524550&id\\_curso=62709120042154664853685448524566&id\\_user=67071305032009144853705748527066&id\\_segmento=3&id\\_categ=81&url\\_frame=http://cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia\\_taiga\\_tundra.shtm](http://www.emagister.com/cursos/gratis/frame.cfm?id_centro=43204110021466565570676950524550&id_curso=62709120042154664853685448524566&id_user=67071305032009144853705748527066&id_segmento=3&id_categ=81&url_frame=http://cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia_taiga_tundra.shtm)> (Citado en marzo 24 del 2009)

<sup>54</sup> ibid

<sup>55</sup> JOHNSTON, B. ( 2008). Ojibway heritage. Emblem McCellan & Stewart, Toronto, ON. Canada.

actividades se les respeta mucho dentro de la comunidad, debido a que mediante la caza se beneficia la comunidad Ojibway al proporcionar ropa para abrigo del frío y material para la vivienda, y de la pesca se genera parte de la dieta alimentaria de los Ojibway.

Esto demuestra que de acuerdo a la ubicación geográfica y abundancia de factores de producción disponibles, estas comunidades se han especializado en la pesca, debido a la gran número de lagos que tiene a su alrededor como se describió en la parte de contexto demográfico y geográfico de las comunidades Cree y Ojibway, y la especialización en la cacería se genera por la necesidad de abrigarse de las bajas temperaturas de Manitoba.

Sánchez<sup>56</sup> citando a Hallowell, menciona que inicialmente el Ojibway desarrollaba sus actividades mediante herramientas que fabricaban a partir de elementos básicos como piedras, huesos y madera. Posteriormente, al aumentar la comercialización de pieles, se generó un cambio cultural en los procesos de elaboración de sus herramientas, el cual ha continuado hasta la actualidad. La comercialización de las pieles permitió que los Ojibway desarrollaran una mayor eficacia en su labor como cazadores y les obligó a introducirse en nuevos sistemas económicos, demostrando esto una evolución en las instituciones económicas para esta comunidad.

**Tabla 12. Fuerza laboral mayores de 15 años, por sectores económicos; Ojibway vs. Manitota.**

<b>Sector</b>	<b>Reservas Ojibway (23)</b>	<b>Manitoba</b>
Agricultura y otros sectores basados en la industria	9.19	6.26
Construcción	7.96	7.26
Manufacturas	1.23	7.37
Sector ventas	0.82	2.44

---

<sup>56</sup> SANCHEZ G. Rosa. Institutions and poverty gap between aboriginal people and the rest of the population: Canadian Ojibway, Cree vs. Colombian Nasa-Páez aboriginal (en línea) <<http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>> (citado en Mayo 10 del 2009)

Sector	Reservas Ojibway (23)	Manitoba
Sector comercio	5.76	9.45
Sector financiero	0.82	3.26
Servicios de salud y sociales	20.71	16.54
Servicios de educación	17.42	8.76
Servicios de negocios	8.93	13.58
Otros servicios	27.85	25.07

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

A partir de esta tabla se destaca que el sector de servicios, el cual incluye educación, negocios, salud, servicios sociales y otros servicios genera el mayor número de empleos a los indígenas que habitan en las 23 reservas Ojibway de Manitoba (74.5%); para el resto de la población de esta provincia Canadiense proporciona el 63.9% de ocupados. El segundo sector que proporciona mayor cantidad de empleos a los Ojibway es el sector agrícola y otros recursos basados en la industria.<sup>57</sup> Mostrando de esta modo que las actividades económicas de los Ojibway ya no dependen plenamente de la caza y la pesca, sino que ha ido evolucionando, mas sin embargo, se hace importante que se fomente las actividades agrícolas dentro las reservas para así ayudar a mantener los rasgos institucionales de estas comunidades indígenas de Manitoba debido a que la conexión con la tierra y otros recursos naturales ha enmarcado su matriz institucional.

**Tabla 13. Fuerza laboral mayor de 15 años, por sectores económicos; Cree vs. Manitoba.**

Sector	Reservas Cree (14)	Manitoba
Agricultura y otros sectores basados	6.30	6.25

<sup>57</sup> Op, cit SANCHEZ G. Rosa. Institutions and poverty gap between aboriginal people and the rest of the population: Canadian Ojibway, Cree vs. Colombian Nasa-Páez aboriginal. Pag 51.

Sector	Reservas Cree (14)	Manitoba
en la industria		
Construcción	7.26	7.26
Manufacturas	0.42	7.37
Sector ventas	0.42	2.44
Sector comercio	8.44	9.45
Sector financiero	1.49	3.25
Servicios de salud y sociales	20.8	16.53
Servicios de educación	19.23	8.27
Servicios de negocios	10.57	13.58
Otros servicio	25.96	25.07

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

De esta tabla se destaca que para la comunidad indígena Cree de Manitoba en sus 13 reservas el sector de servicios el cual incluye educación, negocios, salud, servicios sociales y otros servicios genera el mayor número de empleos el 76.6% frente al resto de la población de esta provincia Canadiense proporcionando el 63.9% de ocupados. El segundo sector que proporciona mayor cantidad de empleos a los Cree, es el sector comercio y otros recursos basados en la industria. Manteniendo así una similitud con la comunidad indígena Ojibway<sup>58</sup>. En relación con el primer sector que proporciona mayor cantidad de empleos siendo este el sector de servicios, el segundo sector que genera empleo para las comunidades indígenas Ojibway y Cree es diferente (sector agrícola y sector comercio respectivamente).

Se concluye que las características económicas de las comunidades indígenas de Manitoba se están desplazando hacia el sector de servicios, mostrando esto una

<sup>58</sup> Op, cit SANCHEZ G. Rosa. Institutions and poverty gap between aboriginal people and the rest of the population: Canadian Ojibway, Cree vs. Colombian Nasa-Páez aboriginal. Pag 51.

evolución en las instituciones económicas de estas comunidades indígenas de Manitoba.

### **10.3 MITOS Y LEYENDAS EN EL MARCO INSTITUCIONAL ECONÓMICO DE LOS OJBWAY Y CREE**

North<sup>59</sup> dice que la ideología de la cual hacen parte los mitos y leyendas, es muy importante para el dogma político que toman los individuos, y para las decisiones individuales que afectan el desempeño económico. En este caso se describe los mitos y leyendas mas característicos de las comunidades Cree y Ojibway.

El conjunto de los indios americanos, dentro de los que se encuentran los Cree y los Ojibway, se han caracterizado por diversas creencias y mitos relacionados con la existencia de un «padre cielo» y una «madre tierra», usados para explicar la resurrección anual de la naturaleza. Igualmente, estos pueblos guardan en común la existencia de espíritus «amos» de los animales, en especial el oso, al que le dedican fiestas, lo mismo que rituales relacionados con su muerte.

El chaman se constituye en otra figura importante de los Crees y Ojibway, siendo un símbolo de vital importancia en el sistema de creencias de los pueblos nativos de la tundra y la taiga. Esta figura asume mediante ceremonias rituales y cantos, un papel de intermediario entre el mundo físico y ordinario, y el mundo de los espíritus. Incluso el chaman logra convocar a los espíritus y puede hablar con ellos en su propio lenguaje. Así mismo el chaman también puede cumplir la función de “médico” de la tribu o curandero sabio.

Todos los pueblos de la taiga, los cuales incluyen a los Cree y Ojibway de Manitoba Canadá, ejercen especial reverencia hacia el oso. Al mismo se le denomina también «señor del bosque», «animal sabio y sagrado» y «viejo de zarpas pulidas». La creencia está orientada a pensar que el oso todo lo oye y todo lo comprende. Incluso a la hora de cazarlo, por respeto se refieren a él de manera alegórica y lo despiertan antes de matarlo dentro de su guarida. Los ritualidades relacionados con el oso se efectúan con dos fines primordiales, siendo uno de ellos el de desligarse de la culpa de su muerte y el otro el de esperar la posibilidad de resurrección.

---

<sup>59</sup> **NORTH, Douglass.** Institutions, Institutional Change, and Economic Performance. Cambridge: Cambridge University Press, 1990b

Los Ojibway cuentan con unas muy elaboradas y complejas leyendas, especialmente con componentes religiosos y supersticiosos, en donde cumple un papel importante el Medewiwin, identificado como una compleja sociedad de medicina, en la que podían participar hombres y mujeres que tenían funciones chamanísticas, curativas y mágicas.

Otros mitos de los Ojibway, están relacionados con temas de enfermedades, como en el caso del mito de *Nanabush*, (el Cuervo), ser superior que enseñó a la Medewiwin, rituales con medicinas y plantas que le permitirían salvarse de enfermedades mortales.

Al igual que en muchas otras comunidades indígenas del continente, en la mitología Ojibway, existe un objeto denominado el «atrapa-sueños» que también esta relacionado con el origen de ese pueblo. Las creencias sobre la formación del mundo y de los seres humanos les han permitido a los Ojibway autodenominarse como «los primeros hombres» o «los hombres originales»<sup>60</sup>.

Específicamente en la comunidad Ojibway, se toma el supuesto de que la tierra fue destruida por completo mediante una gran nube, la cual genera una inmensa lluvia que cubrió hasta las cimas de las montañas. Todo estaba cubierto por agua. Por ende todos los hombres murieron, los únicos seres de la naturaleza que quedaron vivos después de esta catástrofe fueron los animales del agua y las aves.

Para continuar sobre la mitología de los indios Ojibway, se tiene en cuenta la presencia del gran espíritu Kitche Manitou, del espíritu de la mujer del cielo Quae-Geezhigo, de la tortuga gigante y del nacimiento de dos mellizos.

La mujer del cielo es una mujer solitaria, que en dos ocasiones pide al gran espíritu que solucione su problema de soledad. El gran espíritu en respuesta a su solicitud le envía un cónyuge. Tras el envío del primer cónyuge la mujer del cielo queda sola al momento de dar a luz y concibe gemelos, pero con grandes diferencias, debido a que la esencia de estos no es la tradicional de los gemelos. Uno de ellos era espíritu y el otro era puro físico. Por tal diferencia estos se destruyen entre sí, quedando nuevamente solo el espíritu de la mujer del cielo. Como consecuencia ella pide al gran espíritu (Kitche Manitou) un nuevo cónyuge,

---

<sup>60</sup> <sup>60</sup> Op cit EL TIEMPO Y LA HUMANIDAD. Cosmología de los pueblos de la taiga. Pag 50.

quedando otra vez en embarazo. La mujer queda solitaria nuevamente en las alturas del cielo, los animales al ver su soledad se compadecieron de ella y una enorme tortuga la bajò desde el cielo hasta la tierra en su inmensa caparazòn y durante el trayecto la mujer del cielo pregunto si existía algùn área con tierra sòlida o firme. Los animales le formaron una isla en la cual nacieron sus mellizos, un hombre y una mujer, llamados ``Anishnabeg``. Así el ciclo estaba completo: creación, destrucción y reproducción.

“Anishnabeg`` determino como padre al sol y como madre a la tierra debido a que en el día estos se encargaban de cuidar a los niños, convirtiéndose en indispensables. Como abuela fue nombrada la luna, debido a que esta en la noche cuidaba a las personas y como abuelo fue nombrado el trueno.

Se relata en otra leyenda, que en la antigüedad los clanes Ojibway estaban localizados en la región denominada como Islas Tortuga. Para esa época la Mujer Araña (Asibikaashi) ayudó a Wanabozhoo en la captura de los rayos del sol (*giizis*), para que alumbrase nuevamente a la gente. Fue entonces, cuando Asibikaashi estableció el sitio donde debía quedarse, un lugar ideal para ella que se encuentra antes del anochecer. Según la leyenda, si todavía estás despierto al anochecer, puedes buscar ese sitio especial donde Asibikaashi se encuentra, y puedes ver el milagro de cómo ella capturó los rayos de sol, al tiempo que la luz centellea. Igualmente, la Mujer Araña se encargaba de cuidar a los niños y a la gente de la tierra, y para conservar esa tradición, las mujeres Ojibway acostumbran tejer telarañas mágicas para el cuidado de los bebés, similares a un círculo que simboliza el viaje diario del sol en el cielo<sup>61</sup>.

#### **10.4 REGLAS INFORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE**

Las reglas informales están constituidas por los hábitos y conductas costumbristas adoptadas en una colectividad. Estas últimas son reglas no escritas, que la colectividad acepta y adopta para garantizar su buen funcionamiento. Por tal motivo es de vital importancia conocerlas, ya que estas hacen parte de la matriz institucional de las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá. Los chamanes son una de las figuras mas importantes de los Crees y Ojibway, siendo un símbolo de vital importancia en el sistema de creencias de los pueblos nativos

---

<sup>61</sup> JOHNSTON, B. ( 2008). Ojibway heritage. Emblem McCellan & Stewart, Toronto, ON. Canada.



de Manitoba Canadá. El chaman mediante ceremonias rituales y cantos, asume un papel de intermediario entre el mundo físico y ordinario, y el mundo de los espíritus. Incluso el chaman logra convocar a los espíritus y puede hablar con ellos en su propio lenguaje. Así mismo el chaman también puede cumplir la función de “médico” de la tribu o curandero sabio.

La creencia en el chaman se cataloga como regla informal debido a que la creencia o fe en sus destrezas son adquiridas entre diferentes generaciones mediante transmisión oral. El hecho de que alguno de los nativos Ojibway y Cree de Manitoba Canadá no le den un gran crédito a la función del chaman, no les genera ningún tipo de amonestación legal; en este caso se juzga de manera verbal entre los miembros de su reserva.

Como se anotó anteriormente en las comunidades indígenas de Manitoba Canadá tiene gran relevancia el oso «señor del bosque», «animal sabio y sagrado», «viejo de zarpas pulidas». La leyenda esta orientada a pensar que el oso todo lo oye y todo lo comprende. Incluso a la hora de cazarlo, por respeto se refieren a él de manera alegórica y lo despiertan antes de matarlo dentro de su guarida. Las ritualidades relacionadas con el oso se efectúan con dos fines primordiales, siendo uno de ellos el de desligarse de la culpa de su muerte y el otro el de esperar la posibilidad de resurrección.

## **10.5 REGLAS FORMALES EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE**

Canadá es una confederación que cuenta con tres territorios y diez provincias de la cual Manitoba es una de ellas. El país cuenta con un sistema de gobierno federal, el cual descentraliza proporcionando a cada una de las provincias autonomía para manejar sus recursos y planes de desarrollo<sup>62</sup>.

La mayor parte del marco constitucional canadiense está documentado en la Constitución de 1867 y en la Carta de Derechos y Libertades de 1982.

---

<sup>62</sup> CANADÁ EN ESPAÑOL. GOBIERNO DE CANADÁ. (en línea)  
[http://www.canadaenespanol.com/gobierno\\_de\\_canada.htm](http://www.canadaenespanol.com/gobierno_de_canada.htm) (citado en Mayo 4 del 2009)

## Constitución 1867

- Sección 91. El Parlamento tiene la autoridad legislativa exclusiva para entenderse con asuntos relacionados con los indígenas y las reservas de tierras para los indígenas.

## Carta de Derechos y Libertades de 1982.

- En la Sección 25 se garantiza que en la carta no se derogan ni abolen los derechos de los aborígenes y las libertades reconocidos por la Proclamación Real de 7 de octubre de 1763, y los derechos y libertades que existen actualmente por medio de los reclamos de tierras o acuerdos adquiridos.
- En la Sección 27. se garantiza la preservación y valoración del patrimonio multicultural de los canadienses.
- En la sección 35 de la parte II, aparecen los derechos de los pueblos aborígenes del Canadá. La misma trata del reconocimiento de los derechos de los aborígenes y sus tratados y son de carácter privilegiado, puesto que no están sujetos a la sección 1 ni a la 33. La sección 1 establece mediante una Corte, si los estatutos están dentro de los límites razonables establecidos por la ley dentro de una sociedad libre y democrática. La sección 33 representa un poder de invalidación sobre las leyes, otorgado al Parlamento o a las Asambleas. La sección 35 contiene la definición de Pueblos Aborígenes del Canadá, la que incluye a los pueblos indígenas, a los inuit y a los mestizos. Esta sección también incluye los acuerdos por las reivindicaciones de las tierras. Incluso en la subsección 1 se describen "los derechos de los tratados" entre los cuales se encuentran los derechos existentes por medio de los reclamos de tierras o de acuerdos adquiridos. También se determina en la misma sección, que la garantía de esos derechos es igual para los aborígenes de ambos sexos.
- En países desarrollados como Canadá, los indígenas ejercen el "derecho a la autodeterminación de los pueblos", en donde se les entrega a los indígenas grandes extensiones de tierra para que apliquen desarrollados sistemas de autogobierno. La lucha por la autonomía de estos pueblos indígenas, está orientada a la garantía de derechos económicos, culturales y políticos.

Las versiones escritas de los tratados de Manitoba, hacen parte de las reglas formales de las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Canadá, se refieren a los siguientes ítems<sup>63</sup>:

- Soberanía y lealtad: partiendo de que uno de los objetivos de estos tratados es buscar "la paz y la buena voluntad" entre los indios y la Reina, el gobierno federal reconoce la transferencia de la soberanía sobre los indios. Adicionalmente, se reconoce el orden político representado en los jefes de las tribus.
- Entrega de la tierra: la intención inicial de los tratados fue la de abrir la zona para la liquidación de los terrenos. Bajo estos tratados, los indios dijeron que habían cedido para siempre los terrenos a la corona.
- Reservas: la mayoría de los tratados de Prairie prometieron reservas de terrenos de una milla cuadrada para cada familia de cinco integrantes. Sin embargo los tratados 1, 2 y 5, prometieron 160 acres por familia de cinco integrantes. No esta claro por que se han determinado reservas más pequeñas dentro de estos tres tratados.
- Educación: los tratados 1 a 5 prometieron escuelas dentro de las reservas indígenas. El tratado 9 prometió pagar los sueldos de los maestros, pero no dejo claro el vínculo de las mismas con las reservas.
- Desarrollo Económico: se establece dentro de los tratados 3 y 5, que las reservas tendrán el propósito de servir a la agricultura. Para efectos de la agricultura, estos tratados prometieron además apoyo en el suministro de animales, apero de labranza y municiones.
- Prohibición del alcohol: los tratados 1 al 5, prohíben el consumo de alcohol en las reservas.

---

<sup>63</sup> THE JUSTICE SYSTEM AND ABORIGINAL PEOPLE. The aboriginal justice implementation comission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter5.html>> Capitulo 5 Aboriginal & treaty rights (citado en Mayo 10 del 2009)

- Derechos de caza y pesca en las tierras entregadas: los derechos de caza y pesca no fueron incluidos en las versiones escritas de los tratados 1 y 2, pero si se tomaron como una promesa verbal en esos momentos y posteriormente han sido incluidos en los demás tratados que se han suscrito en Manitoba.
- Anualidades: cada uno de los tratados estableció el pago de una renta vitalicia a los jefes y a los miembros de la banda, e incluso en el tratado 5, este pago se le denominó "sueldo anual", y en ocasiones estos pagos se complementaron con regalo de banderas, medallas y ropa, entre otros.
- Autoridad regulatoria y autoridad legislativa del gobierno de Canadá: en cuanto a la autoridad regulatoria, el gobierno de Canadá se la reserva para sí misma en los tratados. En cuanto a la autoridad legislativa, no hay referencia de la misma en los tratados. En los tratados 3 al 9 se permite la expropiación de tierras de la reserva, en casos en que estas se necesiten para realizar obras públicas y garantizando la debida compensación.

**Tabla 14. Información sobre los tratados de asignación de tierras para los indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, se toma de THE OFFICIAL WEB SITE OF THE ASSEMBLY OF MANITOBA CHIEFS<sup>64</sup>**

Tratado	Fecha	Tierras cedidas en millas cuadradas
1	Agosto 3 de 1871	167000
2	Agosto 21 de 1871	37000
3	Octubre 3 de 1873	55000
4	Septiembre 15 al 21 de 1875	74600
5	Septiembre 20 de 1876	100000
6	Agosto 21 al 28 y septiembre 9 de 1876	121000
10	Agosto 28 de 1906	85800

Al observar la tabla se puede deducir que con los tratados a las comunidades indígenas de Manitoba Canadá, de las cual hacen parte los Ojibway y Cree, se

---

<sup>64</sup> THE OFFICIAL WEB SITE OF THE ASSEMBLY OF MANITOBA CHIEFS en línea < <http://www.manitobachiefs.com/amc/treaty/retracing.html#secttreatiesspecifics>> (citado en Abril 23 del 2009)

les cede por parte del gobierno un terreno de 640.400 millas cuadradas como reserva en dichos terrenos. Estas comunidades tienen derecho a cazar y pescar libremente, los indígenas tienen derecho a tener una escuela en cada una de las reservas, las tierras se distribuyen a familias con cinco miembros o más y se les asigna un terreno de 160 hectáreas, de igual forma tienen derecho a un dinero o transferencia que les cede el país.

Widdowson y Howard<sup>65</sup> indican que a través del tiempo, han surgido organizaciones indígenas en Canadá, tales como: the Indian Association of Alberta, the Federation of Saskatchewan Indians, the Manitoba Indian brotherhood, the Union of Nova Scotia Indians and, the Union of New Brunswick Indian, entre otras; las cuales se han creado con el objetivo de garantizar el derecho a las tierras para las comunidades indígenas, debido a que el sistema de reserva no garantiza los territorios que necesitan dichas comunidades canadienses. Igualmente, afirman estos autores que las comunidades indígenas claman por autonomía política y económica. También, indican que en el año 2006, el departamento de Asuntos Indígenas dijo que durante los últimos 33 años, Canadá resolvió 275 reclamaciones, 123 fueron en las negociaciones, 632 fueron objeto de examen y 47 fueron los litigios en activo; esta información se toma de acuerdo a la Comisión de Reclamos (CCSI). Estas cifras han aumentado desde 2006, año en el que 232 reclamaciones se resolvieron, 491 fueron objeto de examen y 15 están activas en el litigio. La situación puede ser peor, porque una vez que se rechaza una reclamación, los grupos nativos pueden volver a interponerlos. En el 2006, 86 reclamaciones habían sido clasificados como "sin derecho a apelación legal" y 80 se catalogaron como casos "cerrados" (p. 84).

Por ende, se deduce que estos acuerdos generan a las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, una posibilidad menor de tener asequibilidad a un mayor terreno para desempeñar sus labores.

Los indígenas del Canadá cuentan con un interlocutor con el gobierno federal y provinciano denominado "chief" quien debe ser nativo y tiene como función hacer respetar los tratados ya especificados, buscar mayores oportunidades para las comunidades nativas que representen frente al gobierno federal o provinciano y mantener un equilibrio en las relaciones entre gobierno y nativos.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> WIDDOWSON, F. & HOWARD, A. (2008). Disrobing the aboriginal industry. MQUP

<sup>66</sup> ASSEMBLY OF MANITOBA CHIEF. AMC Grand chief. (En línea)  
<<http://www.manitobachiefs.com/amc/grandchief.html>> (citado en Abril 30 del 2009)

## 10.6 MECANISMOS DE REFUERZO EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS OJBWAY Y CREE

En la justicia canadiense los diferentes casos se apelan en los tribunales después de analizar el respectivo caso por una corte. Este sistema jurídico cubre a las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá. Dependiendo del tipo de delito, este es tratado de manera especial por un tribunal especializado entre los cuales se encuentra<sup>67</sup>:

- La Audiencia Provincial de Manitoba: se encarga de penalizar los delitos que se relacionan con las leyes federales, provinciales y ordenanzas municipales. De igual forma le compete proteger y castigar a quienes infrinjan en delitos relacionados con niños y familia. Los casos se llevan a cabo por un único juez, sin presencia de testigos.
- El Tribunal Provincial de la Juventud: es el designado por la Corte de Manitoba para resolver todos los asuntos en virtud de la *Ley de Menores Infractores*. Sin embargo, la Corona puede solicitar la transferencia de casos de este tribunal, para que sean escuchados en el de El Tribunal de Quenn`s Brench: se encarga de hacer respetar la jurisdicción civil y penal, incluyendo las leyes federales y provinciales. Puede intervenir en cualquier tipo de proceso jurídico o legal; es decir le compete hacer respetar todas las leyes.
- El Tribunal de Apelación: este tribunal entra a regir en el momento en el que los mencionados anteriormente no maneje de forma satisfactoria los casos en estudio o alguna de las partes se encuentre inconforme con la decisión tomada por alguno de los tribunales mencionados anteriormente.
- La Corte Suprema de Canadá: este se usa en última instancia. Generalmente las apelaciones estudiadas son de índole nacional o internacional.

---

<sup>67</sup> THE JUSTICE SYSTEM AND ABORIGINAL PEOPLE. The aboriginal justice implementation comission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter6.html>> chapter 6 Courts (citado en Mayo 10 del 2009)

Estas organizaciones forman parte de los mecanismos de refuerzo para las comunidades Ojibway debido a que estos se rigen por las leyes federales y provinciales, por lo cual estos tribunales son los encargados de castigar aquellos individuos que infrinjan alguna de las normas.

Como mecanismo de refuerzo, se encuentra que en las reservas de los indígenas hay presencia de la Real Policía Montada del Canadá, que se caracteriza por desplazarse en caballos, quienes se encargan de que rija la ley y el orden en el entorno de la comunidad, de igual forma se encargan de promover programas para disminuir los índices de criminalidad<sup>68</sup>.

El objetivo del sistema de justicia para las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá es restablecer la paz y el equilibrio dentro de la comunidad, para conciliar al acusado con su propia conciencia y con el agredido<sup>69</sup>.

De acuerdo al párrafo anterior, se deduce que el sistema de justicia implementado para las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, va en contra del marco institucional de dichas comunidades, debido a que lo que busca este sistema jurídico es castigar a quienes infrinjan las normas.

---

<sup>68</sup> The justice system and aboriginal people. The aboriginal justice implementation commission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter16.html>> chapter 16 Policing (citado en Mayo 10 del 2009)

<sup>69</sup> The justice system and aboriginal people. Op. cit. <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter2.html>> chapter 2 Aboriginal concept of justice (citado en Mayo 10 del 2009)

## 11. POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

### 11.1 POLÍTICAS DE DESARROLLO EN COLOMBIA PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS NASA-PÁEZ

Tomando como argumento que en la Constitución Política colombiana todos los habitantes se encuentran en igualdad de derechos, como se muestra en las reglas formales de las comunidades indígenas Nasa-Páez, se procede a relacionar las políticas de desarrollo que están implementadas en las diferentes organizaciones del estado de Colombia, tales como:

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) el cual tiene como objetivo diseñar y controlar las políticas de desarrollo económico, social y ambiental del país, en coordinación con los ministerios y los entes territoriales. Esta organización tiene una trayectoria de 50 años y en ella se encuentra el plan programa “Visión Colombia 2019”, el cual consiste en consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad y afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social. Estos dos principios, a su vez, se desarrollan en cuatro grandes objetivos: 1. Una economía que garantice mayor nivel de bienestar. 2. Una sociedad más igualitaria y solidaria. 3. Una sociedad de ciudadanos libres y responsables. 4. Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos<sup>70</sup>. Los programas de la Dirección Nacional de Planeación benefician a los indígenas Nasa-Páez, ya que como ciudadanos colombianos, tienen el derecho de estar incluidos en todas las políticas diseñadas por dicha organización, otorgando un mayor bienestar social y económico, para dichas comunidades.
- El Ministerio de Agricultura es la entidad encargada de formular, coordinar y evaluar las políticas que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agrícolas, forestales, pesqueros y de desarrollo rural<sup>71</sup>. En esta organización se promueven múltiples planes que incentivan el fomento de la agricultura para todos los colombianos en general. Conociendo la importancia del marco institucional para las diferentes etnias, se hace sumamente importante

---

<sup>70</sup> DNP (En línea) [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) citado en (Diciembre 20 del 2008)

<sup>71</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA ¿Quiénes somos?. (En línea) <[http://www.minagricultura.gov.co/07presupuesto/07b\\_empr\\_agrope.aspx](http://www.minagricultura.gov.co/07presupuesto/07b_empr_agrope.aspx)> (Citado en Noviembre 15 del 2008)



que esta organización tenga en cuenta a los grupos indígenas de Colombia, para que se apropien del conocimiento institucional de las comunidades, y así fomentar políticas que incentivan el crecimiento agrícola de las mismas.

Dentro de las funciones más importantes de este ministerio y que están relacionadas con el desarrollo de las comunidades indígenas, se encuentran las siguientes:

- Formular las políticas para el desarrollo del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.
- Orientar y dirigir la formulación de los planes, programas y proyectos que requiere el desarrollo del sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, y en general de las áreas rurales del país.
- Presentar los planes y programas del sector que deban ser incorporados al Plan Nacional de Desarrollo.

Para el desarrollo de estas funciones el Ministerio cuenta con diferentes programas y políticas institucionales, tales como:

- Incentivos, apoyos directos y programas de financiación
  - Empresarización de actividades agropecuarias
  - Oportunidades para la Equidad Rural
  - Acceso a mercados
- 
- El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER-, es la entidad encargada de ejecutar políticas de desarrollo rural, en coordinación con las comunidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector agropecuario, forestal y pesquero, facilitando el acceso de los pobladores rurales a los factores productivos y sociales, para contribuir a mejorar su calidad de vida y al desarrollo socioeconómico del país<sup>72</sup>. Mediante el Decreto 1292 de 2003, el Gobierno Nacional ordenó la supresión y liquidación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -Incora-, el cual tenía entre otras funciones, las relacionadas con los procedimientos de constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardos indígenas. A través del Decreto-Ley 1300 de 21 de mayo de 2003, se creó el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, -Incoder-, entidad que por mandato de lo dispuesto en el artículo 4° numeral 9, asumió las competencias que

---

<sup>72</sup> INCODER. Organización, Misión y Visión. (En línea) <  
<http://www.incoder.gov.co/organizacion/misionVision.asp>> (Citado en Noviembre 16 del 2008).

en materia de resguardos indígenas que venia cumpliendo el Incora, que entro en proceso de liquidación.

El INCODER necesita conocer de igual modo, las instituciones de las diferentes comunidades étnicas de Colombia, para así generar planes de desarrollo económico mas eficientes que de verdad incluyan a toda la sociedad, y que tengan en cuenta las reglas formales e informales, mitos y leyendas de estas comunidades, ya que estos son parte fundamental de la forma de pensar de los diferentes grupos. Por tal motivo las políticas o planes de desarrollo agrícola que fomente el Estado deben considerar las instituciones de estas comunidades, para hacer que las políticas de desarrollo económico que fomenten al agro sean mas eficientes y por ende la equidad sea mayor para todo los colombianos y para que la comunidad indígena Nasa o Páez aumente sus ingresos económicos mediante la agricultura.

El acceso y garantía del derecho a los servicios de salud para los indígenas los avala la Ley 691 de 2001<sup>73</sup>, Esta ley le garantiza a las comunidades indígenas de Colombia, recibir atención médica en condiciones dignas y apropiadas. Siendo esta una política de desarrollo económico, ya que el estado Colombiano al garantizar salud proporciona condiciones dignas para los indígenas y de este modo dichas comunidades contaran con una mano de obra en condiciones optimas de salud.

El Estatuto Tributario de la República de Colombia, en el artículo 22 declara como no contribuyentes sobre impuestos a la renta y complementarios<sup>74</sup> a los territorios indígenas. Siendo esta reglamentación un fomento a la inversión en dichas zonas, proporcionando de este modo una política de desarrollo económico que incentiva a la inversión en los territorios indígenas.

---

<sup>73</sup> UNITED NATIONS. Economic and social council. ( En línea)  
<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/pfii/documents/other%20docs/Doc%20Colombia.htm> Foro permanente para las cuestiones indígenas; tercer periodo de sesiones Nueva York 2004. ( Citado en Mayo 17 del 2009)

<sup>74</sup> Este impuesto recae sobre las personas naturales o jurídicas y asimiladas que sean contribuyentes y que en desarrollo de su actividad hayan recibido ingresos susceptibles de constituir incremento en su patrimonio. Esta responsabilidad comprende los contribuyentes declarantes

En la Gobernación del Cauca se encuentra el plan de desarrollo ``Arriba El Cauca``, en el cual se describen políticas para mejorar el bienestar de los caucanos, incluyendo la comunidad Nasa-Páez. Entre los objetivos de este plan se destacan los siguientes:<sup>75</sup>

- Reducir los niveles de pobreza de una amplia población de caucanos, que viven en las áreas urbanas y rurales del departamento, fomentando la competitividad, promoviendo iniciativas que generen mayores oportunidades económicas, permitiendo un mayor acceso a la infraestructura física; ejecutando más inversión en sectores sociales, realizando acciones de gobierno eficaces y eficientes y eliminando barreras de exclusión.
- Promover en el corto y mediano plazo, el crecimiento sostenido de la economía caucana, bajo los principios de manejo sostenible de los recursos naturales. En el marco de los conceptos de la Nueva Ruralidad, impulsar un modelo de desarrollo rural regional, entendido como un proceso simultáneo de transformación productiva, fortalecimiento institucional y de organización gremial.
- Construir una nueva imagen del Cauca, para su promoción en el país y en el exterior.
- Construir una Marca Región, que reafirme la identidad cultura del Cauca.
- Fortalecer todas las iniciativas encaminadas a lograr una convivencia ciudadana, mediante la educación y difusión de una cultura de paz bajo los principios rectores de la No-Violencia. El rol de la mujer y de la juventud será prioritario.
- Contribuir en la búsqueda de soluciones al conflicto armado

Si este plan es efectivo y se logran cumplir los objetivos mencionados anteriormente, se le proporcionaría a la comunidad Nasa-Páez un mayor bienestar económico. De los objetivos se puede caracterizar, que se busca el crecimiento

---

<sup>75</sup> GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Arriba El Cauca 2008-2011. (En línea)  
<[http://www.cauca.gov.co/admin/files/Ane-Noticia\\_962008174330.pdf](http://www.cauca.gov.co/admin/files/Ane-Noticia_962008174330.pdf)> (Citado de Mayo 10 del 2009)

económico de la región, teniendo un manejo sostenible de los recursos naturales, el cual es un principio fundamental de la cosmovisión Nasa-Páez en cuanto a respetar la madre tierra.

## **11.2 POLÍTICAS DE DESARROLLO EN CANADÁ PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS OJIBWAY Y CREE**

De acuerdo a la enciclopedia del Canadá<sup>76</sup>, los programas de desarrollo económico para los pueblos indígenas están a cargo del gobierno federal y de las provincias, en este caso la provincia de Manitoba.

Según el INAC (Indian and Northern Affairs Canada's), los programas y servicios para los indios y los inuit en Canadá tienen como objetivo cumplir con las obligaciones constitucionales y legales que el estado canadiense tiene sobre ellos. Además de los programas federales disponibles para todos los canadienses (subsidios familiares, pensión de vejez, seguro de empleo), los indios reciben también la exención del impuesto sobre la renta de lo que se obtenga en las reservas, gratuidad en las prestaciones médicas no cubiertas por el seguro médico universal (incluida la atención dental), la exención parcial de parte del gobierno federal y provincial sobre el impuesto de las ventas, viviendas subsidiadas, y el apoyo post-secundaria (1994). El apoyo federal para las reservas indígenas se manifiesta en la educación, la salud, asistencia social y servicios sociales, vivienda, infraestructura comunitaria, la cultura y el desarrollo económico.

Desde 1945, los servicios de salud pública para los indígenas son provistos por el departamento de servicios médicos seccionales de Salud de Canadá. En cuanto a la vivienda, el INAC se encarga de construir las en las reservas, además de la provisión de servicios eléctricos, carreteras, agua entre otros. Para la educación, el mismo INAC provee a los niños, la educación elemental y la escuela secundaria.

Para el período de 2007 a 2010 el Minister of Indian Affairs and Northern Development and Federal Interlocutor for Métis and Non-Status Indians, presenta una Estrategia de Desarrollo Sostenible para el manejo de los complejos cambios sociales, económicos y medioambientales de los aborígenes y comunidades del

---

<sup>76</sup> THE CANADIAN ENCYCLOPEDIA. Native people government program. ( En línea) < <http://www.thecanadianencyclopedia.com/index.cfm?PgNm=TCE&Params=A1SEC910196>> (Citado en Mayo 11 del 2009)

norte de Canadá en la actualidad. Se establece por parte de dicha entidad que una comunidad es sostenible cuando disfruta de una economía próspera, una sociedad justa y vibrante y un medioambiente saludable para las generaciones actuales y las futuras. Es por esto, que la estrategia de desarrollo sostenible está orientada a la protección del capital socio-cultural, económico y ecológico, en concordancia con las metas de los gobiernos federales.<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> INDIAN AND NORTHERN AFFAIRS CANADA. **Sustainable Development Strategy 2007–2010** ( En línea) <http://www.ainc-inac.gc.ca/enr/sd/pubs/sd0710/sd0710-eng.asp> ( Citado en Mayo 15 del 2009)

## 12. ANÁLISIS COMPARATIVO

Para dar cumplimiento al tercer objetivo específico, se procede a realizar un análisis comparativo, identificando diferencias y similitudes entre las comunidades objeto de estudio. Dicho análisis se desarrollará a través de una matriz DOFA, que permita identificar y analizar aquellas características que se convierten en debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas para el desarrollo económico de las comunidades indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia y Ojibway y Cree de Manitoba Canadá.

### 12.1 MATRIZ DOFA PARA COMUNIDAD INDÍGENA NASA-PÁEZ DEL NORTE DEL CAUCA COLOMBIA

Tabla 15. Matriz DOFA Comunidad Nasa-Páez.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desconocimiento del Plan de Desarrollo.</li><li>• Falta de identificación con los programas estatales de apoyo.</li><li>• No han evolucionado en sus instituciones (Principal fuente económica agricultura)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facilidades para el acceso a la educación pública y superior.</li><li>• Disposición de Régimen Subsidiado de Salud a través de aseguradoras de riesgo solidario</li><li>• Excelente ubicación geográfica, contando con un clima tropical que les permite desarrollar adecuadamente la agricultura.</li><li>• Reconocimiento por parte del gobierno en su Plan de Desarrollo, sobre la necesidad de elevar el nivel de vida de las comunidades indígenas.</li><li>• Políticas de gobierno orientadas a buscar la autosuficiencia de las comunidades.</li><li>• Disponen de territorio propio, otorgado a través de los resguardos creados por la Constitución Política.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen de sistema de justicia propio.</li> <li>• Cuentan con sistemas autónomos de gobierno.</li> <li>• Exenciones tributarias</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de cabildos para regular la convivencia en los resguardos-</li> <li>• Preservación de las características culturales mediante procesos de educación propia.</li> <li>• Conservan sus componentes de medicina tradicional.</li> <li>• Conservan usos y costumbres (saberes ancestrales, sitios sagrados).</li> <li>• Presencia de la figura tradicional del “the wala”, quien cumple las funciones del chaman.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de pobreza.</li> <li>• Pocas oportunidades económicas</li> <li>• Carencia en mayor proporción de servicios sociales básicos tales como: agua potable, tierras, salud, educación.</li> <li>• Desconocimiento de algunas entidades estatales, acerca de la de la matriz institucional de los Nasa-Páez</li> <li>• Incumplimiento de varios derechos fundamentales por parte del Estado</li> </ul>

## 12.2 MATRIZ DOFA PARA COMUNIDAD INDÍGENA OJIBWAY Y CREE DE MANITOBA (CANADÁ)

Tabla 16. Matriz DOFA Comunidades Ojibway y Cree.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en la adaptación a la vida por fuera de las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la pobreza.</li> <li>• Reducción de la inequidad.</li> <li>• Creación de oportunidades económicas.</li> <li>• Acceso gratuito a la Educación pública.</li> <li>• Acceso a servicios de salud, educación y vivienda.</li> <li>• Disponen de territorio propio, otorgado a través de las reservas creadas por la Constitución Política y los</li> </ul>

	tratados. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abundantes recursos hídricos</li> <li>• Exenciones tributarias</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han evolucionado en las instituciones económicas, ya que anteriormente el sistema económico, dependía solo de la caza y la pesca, y en la actualidad se ocupan del sector servicios.</li> <li>• Presencia de la figura tradicional del “the middewin”, quien cumple las funciones de chaman..</li> <li>• Conservan usos y costumbres (saberes ancestrales, sitios sagrados).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de protección social demasiado asistencialistas.</li> <li>• Alta dependencia.</li> <li>• No disponen de un sistema de justicia autónomo</li> <li>• Índices de pobreza mayores a los del promedio del resto del país.</li> <li>• La ubicación geográfica, contando con un clima frío, que no les permite desarrollar adecuadamente la agricultura</li> </ul>

### 12.3 ANÁLISIS COMPARATIVO PARA LAS MATRICES DOFA DE LAS COMUNIDADES NASA-PÁEZ DEL NORTE DEL CAUCA EN COLOMBIA Y OJIBWAY Y CREE DE MANITOBA CANADÁ

En el documento se encuentra como diferencias relevantes, la ubicación geográfica, ya que para las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, su ubicación les genera restricciones en el desarrollo de actividades agrícolas, mientras que para las comunidades indígenas Nasa-Páez del norte de Colombia, el factor de ubicación geográfica es una fortaleza, lo cual justifica las actividades económicas de las comunidades indígenas en estudio. Esto se respalda en algunas de las “teorías superficiales” del desarrollo, entre las que se encuentran, según Samuelson<sup>78</sup>: la Geografía, la Raza, la Costumbre y la Cultura. Estas teorías NO tienen mucha validez científica, sin embargo, han sido aceptadas en varias corrientes de pensamiento. La teoría **GEOGRÁFICA** hace hincapié en que dependiendo de la zona geográfica donde se encuentre un país, será el grado de desarrollo que este alcance:

- Países avanzados en zonas templadas; o al norte.
- Países pobres en zonas con temperaturas extremas calurosas o frías; o al sur.

---

<sup>78</sup> Samuelson Paul A. Curso de Economía Moderna. Editorial Aguilar, 9ª edición. Página 843 y 844-



De igual forma Samuelson<sup>79</sup>, afirma que la naturaleza hace parte de las cuatro ruedas del crecimiento económico, siendo en este caso, para la comunidad Nasa: Páez, de gran importancia los recursos naturales como el segundo factor clásico para la producción, al contar con abundantes recursos hídricos y forestales. Describe el mismo autor, que los otros factores clásicos de la producción son los recursos tecnológicos, el recurso humano y la formación de capital

En la matriz para los indígenas Nasa-Páez de Colombia se observa, que tal como se había señalado en el planteamiento del problema en la pág. 15, existe una gran diferencia entre la pobreza nacional y la pobreza de las comunidades indígenas; donde estos últimos, no solo son más golpeados por la pobreza de ingresos, sino que además, carecen en mayor proporción de servicios elementales tales como: agua, tierras, salud, educación y otros recursos. Particularmente, los indígenas del Norte del Cauca, en Colombia, a pesar de tener grandes extensiones de terreno concedidas por el Estado, han expresado su inconformidad por la falta de tierras adecuadas para producir suficientes alimentos, a lo que se debe agregar la devastación de sus territorios, debido a los ataques de insurgentes y contrainsurgentes. Se concluye que, las comunidades indígenas colombianas son uno de los grupos étnicos más golpeados por la pobreza, y esto los conlleva a que carezcan de una adecuada solución a las necesidades más básicas como son nutrición y seguridad alimentaria.

Para las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba, la población indígena clama por mayores oportunidades económicas que incluyan actividades tanto dentro de las mismas comunidades como a nivel regional, nacional e internacional. Específicamente, en la ciudad de Winnipeg, Manitoba, en 1996 la pobreza de las familias indígenas se estimaba en 67.4%, mientras que este mismo indicador era de 28.4% para el resto de la población. Sin embargo, en Canadá en el 2007 el Gobierno de Manitoba manifestó su satisfacción por la substancial reducción de la brecha de pobreza entre las personas aborígenes y el resto de la población debido en gran parte al esfuerzo del gobierno en proveer a los indígenas con oportunidades de entrenamiento, empleo y desarrollo de negocios. Es importante resaltar que en el año 2003 había más de 115000 indígenas en la región de Manitoba, lo cual representa aproximadamente el 12% de la población aborígen de Canadá. Dentro de las principales comunidades indígenas de esa región, se destacan los Ojibway y los Cree.

---

<sup>79</sup> Samuelson Paul A y Norhaus William. Economía. 18° Edición. Editorial Mc Graw Hill. Página 537 y 538

De acuerdo a esto se deduce que para las comunidades Nasa-Páez del norte del Cauca hay un aumento de la pobreza, carencia de servicios sociales y pocas oportunidades económicas, mientras que para las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá hay disminución en los índices de pobreza, menos inequidad y mayores oportunidades económicas, encontrando de este modo un contraste entre la situación de las comunidades en estudio en Colombia y Canadá.

En esta matriz se destaca como similitud entre ambas comunidades indígenas, la presencia de un chaman; en el caso de la comunidad Nasa-Páez del Cauca en Colombia este es llamado "The wala", mientras que para las Comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, el chaman se denomina el Medewiwin. Para las dos comunidades, los chamanes son seres con poderes de comunicación con los dioses, habilidades curativas, además que disponen de gran sabiduría y respeto en las respectivas comunidades indígenas. Ese respeto, permite que se generen organizaciones sociales alrededor del chaman, quien sustenta el papel del líder en las mismas. De este modo se mantienen vigentes los mitos y leyendas de dichas comunidades indígenas.

La figura del chaman, es un aspecto de relevante importancia cultural, ya que su preservación en el tiempo se constituye en un símbolo de unidad de las comunidades, así como un referente entre los seres sagrados y los indígenas, siendo además un mecanismo de refuerzo que aporta mayor credibilidad a los mitos y leyendas.

La comunidad indígena Nasa-Páez no ha evolucionado en las instituciones, debido a que su principal fuente económica sigue dependiendo del sector agropecuario. Mientras que las características económicas de las comunidades indígenas de Manitoba se están desplazando hacia el sector de servicios, mostrando esto una evolución en las instituciones económicas de estas comunidades indígenas de Manitoba.

Valdivieso,<sup>80</sup> tomando la teoría de North plantea que las organizaciones<sup>81</sup> son los mayores agentes del cambio institucional y tienen como objetivo generar

---

<sup>80</sup> ECONLINT. VALDIVIESO C. Susana. North y el cambio histórico: Luces y sombras de la nueva teoría institucional. (En línea) <<http://www.economiainstitutional.com/pdf/No4/svaldivieso4.pdf>> ( Citado en Mayo 17 del 2009)

<sup>81</sup> Se entiende que el estado o país, es una organización, ya que este es dirigido por grupos de poder que tienen objetivos, tales como: aumentar el bienestar de sus habitantes, distribuir recursos, aumentar sus riquezas. Por ende el estado se determina como una organización.

riquezas. Tomando a Colombia y Canadá como organizaciones, se entiende que su objetivo es aumentar el bienestar de los habitantes y distribuir de manera eficiente los recursos. De tal modo que los países en la búsqueda de ser más eficientes como organización, pueden adoptar la forma de elegir dentro del conjunto de limitaciones existentes (institucionales, tecnológicas, ingresos, y preferencias). Si alguna de estas limitaciones es alterada, se modifica la matriz institucional. El autor plantea que estas modificaciones existen ya que los individuos perciben que tendrán un mayor bienestar

La autonomía de gobierno en las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá ha sido concedida mediante pactos con los diferentes gobiernos del país. La autonomía de gobierno se entiende como el derecho de las comunidades aborígenes para administrar sus propios asuntos dentro de su propio territorio. En los últimos años, los aborígenes han desarrollado una capacidad para controlar una amplia gama de servicios, incluidos los niños y servicios para la familia, los programas de vivienda, programas educativos y los servicios locales.

Los Ojibway y Cree consideran necesario el reconocimiento oficial al autogobierno mediante una regla formal, debido a que la intervención del gobierno federal en algunos casos entorpece sus políticas de gobierno autónomo; mientras que las Comunidades indígenas Nasa-Páez del Cauca tienen plena autonomía en su gobierno dentro sus resguardos. Encontrando aquí una diferencia.

Para ambas comunidades indígenas en estudio se destaca como oportunidad en la matriz DOFA las exenciones tributarias, ya que esto impulsa la economía dentro sus respectivos territorios. Siendo este un aspecto positivo que genera un mayor crecimiento económico, al incentivarse así la inversión de carácter nacional o extranjero y promoviendo el ahorro y por ende un mayor crecimiento económico<sup>82</sup>.

La comunidades indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca en Colombia y la comunidad indígena Ojibway y Cree de Manitoba, conservan usos y costumbres (saberes ancestrales, sitios sagrados) mediante los mitos y leyendas, siendo estas creencias parte estructural de la matriz institucional de las comunidades en estudio, y establecen un orden que reduce la incertidumbre, de acuerdo a la realidad y entornos de los individuos, siendo estas creencias componente fundamental de sus instituciones<sup>83</sup>. Por tal motivo, es sumamente importante

---

<sup>82</sup> FUNDAMENTOS DE INVERSION TEORÍA Y PRÁCTICA. Pearson editores Pág.99

<sup>83</sup> NORTH Douglas. Understanding the process of economic change. ( En línea)

<<http://www.economiainstitutional.com/pdf/No13/gcaballero13.pdf>> (Citado en Mayo 17 del 2009)

conocer las creencias (mitos y leyendas) de las comunidades indígenas Nasa-Páez del norte del Cauca de Colombia y comunidad indígena Ojibway y Cree de Manitoba Canadá), y así disminuir la incertidumbre de conocer si las políticas creadas serán efectivas.

En la DOFA, también se destaca como oportunidad para la comunidad Nasa-Páez del norte del Cauca de Colombia y las comunidades Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, el hecho de que tengan un territorio propio. En Canadá este territorio se denomina Reservas indígenas y en Colombia es denominado como Resguardo.

**Tabla 17. Similitudes y diferencias entre Nasa-Páez y Ojibway y Cree.**

**SIMILITUDES**

- Terrenos propios
- Presencia de Chaman
- Exención de impuestos
- Conservan mitos y leyendas

**DIFERENCIAS**

Nasa –Páez	Ojibway y Cree
Clima tropical	Clima frio
Autogobierno	No autogobierno pleno
No cambio institucional	Cambio institucional
Aumento de la pobreza	Disminución de la pobreza
Pocas oportunidades económicas	Mejores oportunidades económicas
Carencia de servicios básicos	Mejor cobertura de servicios básicos

**Fuente:** Elaboración del autor.

### 13. CONCLUSIONES

Existen diferencias entre las reglas formales, siendo estas parte de la matriz institucional, de la comunidad Nasa-Páez y las de las comunidades Ojibway y Cree, las cuales se manifiestan en que los Nasa-Páez cuentan con un sistema de autogobierno respaldado por la Constitución Política de Colombia, mientras que los Ojibway y Cree, disponen de un autogobierno sujeto a las leyes federales y provinciales del Canadá, pero sin consignar dicho derecho en el marco constitucional del país.

Para las comunidades indígenas Nasa-Páez del Norte del Cauca de Colombia, el reconocimiento a un sistema de gobierno autónomo por parte del estado Colombiano, les brinda una gran oportunidad para tratar de mantener sus instituciones intactas, tales como lo son sus actividades económicas, los mitos, leyendas; de igual modo mantener sus propios mecanismos de refuerzo para amonestar a quienes infrinjan alguna de las normas, sean morales o las estipuladas en la cartilla de legislación indígena.

La Cosmovisión de las comunidades indígenas Nasa-Páez del Norte del Cauca de Colombia y las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá encierra mitos y leyendas, que son instituciones que existen en la actualidad.

Las comunidades indígenas Ojibway y Cree de Manitoba Canadá, han evolucionado en sus instituciones, pasando de una economía que dependía de la caza y la pesca, hacia el sector de servicios. Mientras que la comunidad Nasa-Páez no muestra evolución institucional, siendo de manera tradicional, la agricultura su principal fuente económica.

Ambas comunidades disfrutaban de exenciones tributarias, siendo esto un incentivo para la inversión en dichas zonas y por ende generando la posibilidad de un mayor crecimiento económico.

## **14. RECOMENDACIONES**

Diseñar políticas de desarrollo económico, que no requieran dejar a un lado los mitos y creencias de las comunidades indígenas del Cauca y de Manitoba, evitando el rechazo por parte de las comunidades a las políticas creadas por los respectivos estados.

El gobierno Colombiano y el Gobierno Canadiense necesitan conocer más las instituciones de sus comunidades aborígenes para implementar de este modo políticas de desarrollo económico más eficientes, para dichas comunidades.

El gobierno Colombiano y el Gobierno Canadiense deben de formar líderes indígenas, para que estos muestren a sus respectivas comunidades los diferentes planes de desarrollo económico y políticas constitucionales que los rige evitando de este modo la exclusión a sus derechos como ciudadanos de las respectivas naciones.

## BIBLIOGRAFÍA

ASSEMBLY OF MANITOBA CHIEF. AMC Grand chief. (En línea) <<http://www.manitobachiefs.com/amc/grandchief.html>> (citado en Abril 30 del 2009).

AUPEC. REVISTA CESPEDESIA. Nuestra tierra (En línea) <<http://aupec.univalle.edu.co/informes/junio98/Páez.html>> Volumen 21, numero 67. (citado Noviembre 26 del 2008).

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID. Estrategia para el desarrollo indígena. (En línea) (2005) <[http://72.14.209.104/search?q=cache:sYg6cAf3AlMJ:www.indianlaw.org/pdf/mdb/MDB%2520Strategy%2520for%2520Indigenous%2520Development%2520200529%2520draft%2520\(sp.pdf%3FPHPSESSID%3De08aec82c877e082eb65ce028b36e3fb+Colombia+Inserci%C3%B3n+de+los+indigenas+en+el+%C3%A1mbito+urbano&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=co](http://72.14.209.104/search?q=cache:sYg6cAf3AlMJ:www.indianlaw.org/pdf/mdb/MDB%2520Strategy%2520for%2520Indigenous%2520Development%2520200529%2520draft%2520(sp.pdf%3FPHPSESSID%3De08aec82c877e082eb65ce028b36e3fb+Colombia+Inserci%C3%B3n+de+los+indigenas+en+el+%C3%A1mbito+urbano&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=co)> (citado en diciembre 10 del 2008).

BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO BANCO DE LA REPÚBLICA. (En línea) <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/nasa3.htm>> (Citado en Enero 23 del 2009).

----- Geografía humana de Colombia. Región Andina Central tomo IV vol. II. (En línea) <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/indice.htm>> (citado en noviembre 01 del 2008).

BOWLER, Shaun; DONOVAN, Todd & KARP, Jeffrey A. When might institutions change? Elite support for direct democracy in three nations. (en línea) Political Research Quarterly, Vol. 55, No. 4. pp. 731-754 <<http://links.jstor.org/sici?sici=10659129%28200212%2955%3A4%3C731%3AWMICES%3E2.0.CO%3B2-S>> (citado en diciembre 10 del 2007).

CANADÁ EN ESPAÑOL. GOBIERNO DE CANADÁ. (en línea) [http://www.canadaen espanol.com/gobierno de canada.htm](http://www.canadaen espanol.com/gobierno_de_canada.htm) (citado en Mayo 4 del 2009)

CERBINI, Francesca. Aproximación a la cultura Páez de departamento del Cauca-Colombia (En línea) <http://www.geocities.com/territoriosocial/A0131.html> (Citado en Noviembre 26 del 2008)

COLOMBIA VIVA. Casa editorial El Tiempo 2000. p. 73, 74

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC. Cartilla de legislación indígena. TERCERA edición 1988. Taller de impresora Feriva Ltda.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.

----- . El artículo 2 del decreto 2164 de 1995.

CRIC. Logros de los programas económicos del CRIC. (En línea) <  
<http://www.cric-colombia.org/proyecto-economico-logros.htm>> (citado en Mayo 02 del 2009)

DANE. Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica. (En línea)  
[http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia\\_nacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf) (Citado en Abril 02 del 2009)

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (En línea) <  
<http://www.rae.es/rae.html>> vigésima segunda edición, (citado en febrero 8 del 2009).

DNP (En línea) [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) (citado en Diciembre 20 del 2008)

----- . Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario. (En línea)(2003)<[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP\\_PND/PND.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/PND.pdf)  
(Citado Diciembre 2007)

EL TIEMPO Y LA HUMANIDAD. Cosmología de los pueblos de la taiga (en línea <  
[http://www.emagister.com/cursos-gratis/frame.cfm?id\\_centro=43204110021466565570676950524550&id\\_curso=62709120042154664853685448524566&id\\_user=67071305032009144853705748527066&id\\_segmento=3&id\\_categ=81&url\\_frame=http://cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia\\_taiga\\_tundra.shtm](http://www.emagister.com/cursos-gratis/frame.cfm?id_centro=43204110021466565570676950524550&id_curso=62709120042154664853685448524566&id_user=67071305032009144853705748527066&id_segmento=3&id_categ=81&url_frame=http://cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia_taiga_tundra.shtm)> (Citado en marzo 24 del 2009)

ECONLINT. VALDIVIESO C. Susana. North y el cambio histórico: Luces y sombras de la nueva teoría institucional. (En línea)  
<<http://www.economiainstitucional.com/pdf/No4/svaldivieso4.pdf>> (Citado en Mayo 17 del 2009)

ENCICLOPEDIA DEL CANADÁ. Native people goverment program. (En línea) <  
[http://www.thecanadianencyclopedia.com/index.cfm?PgNm=TCE&Params=A1SE\\_C910196](http://www.thecanadianencyclopedia.com/index.cfm?PgNm=TCE&Params=A1SE_C910196)> (Citado en Mayo 11 del 2009)



FIRST NATIONS IMPLEMENTATION PLAN (2006). (en línea) <<http://www.afn.ca/cmslib/general/FirstNationsPlan.pdf>> (citado en Noviembre 27 del 2007)

GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Arriba El Cauca 2008-2011. (en línea) <[http://www.cauca.gov.co/admin/files/Ane-Noticia\\_962008174330.pdf](http://www.cauca.gov.co/admin/files/Ane-Noticia_962008174330.pdf)> (citado de Mayo 10 del 2009)

GÓMEZ, Herinaldy y RUIZ, Carlos Ariel. 1997. Los paeces: gente territorio. Metáfora que perdura. Funcop-Universidad del Cauca. Popayán.

GOW, David D. Countering Development. Indigenous modernity and the Moral Imagination. pag. 69.

HALL, Peter A. y TAYLOR, Rosemary C.R. Political Science and the three new Institutionalism. (En línea) < [http://www.mpifg.de/pu/mpifg\\_dp/dp96-6.pdf](http://www.mpifg.de/pu/mpifg_dp/dp96-6.pdf)> (citado en Mayo 10 del 2009)

HALLOWELL, A. (1992). *The Ojibwa of the Berens river Manitoba*. General Editors George and Louise Spindler, Stanford University

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, Ley 89 de 1890. (en línea) [http://www.imprenta.gov.co/print-int/HTML/frameset/inter\\_diariofi.htm](http://www.imprenta.gov.co/print-int/HTML/frameset/inter_diariofi.htm) (citado en Mayo 05 del 2009)

INCODER. Organización, Misión y Visión. (En línea) < <http://www.incoder.gov.co/organizacion/misionVision.asp>> (Citado en Noviembre 16 del 2008).

JOHNSTON, B. (2008). *Ojibway heritage*. Emblem McCellan & Stewart, Toronto, ON. Canada.

KENWORTHY, Lane. Do social- welfare policies reduce poverty? A cross-National assessment. *Social Force* (En línea)s Vol. 77, No. 3 (Mar., 1999), pp. 1119-1139 <<http://links.jstor.org/sici?sici=00377732%28199903%2977%3A3%3C1119%3ADS PRPA%3E2.0.CO%3B2-J>>

LOXLEY, John. (Desarrollo Económico para los Indígenas de Winnipeg, Canadá. (En línea) (200) <[http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Loxley\\_ESP.pdf](http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Loxley_ESP.pdf)> (Citado en Diciembre 4 de 2007)

MANITOBA (en línea) <http://en.wikipedia.org/wiki/Manitoba> (citado en Abril 10 del 2009)

MINISTERIO DE AGRICULTURA ¿Quiénes somos?. (En línea)

<[http://www.minagricultura.gov.co/07presupuesto/07b\\_empr\\_agrope.aspx](http://www.minagricultura.gov.co/07presupuesto/07b_empr_agrope.aspx)>  
(citado en Noviembre 15 del 2008)

NACIONES UNIDAS. Cuarto periodo de secciones permanentes para las cuestiones indígenas (En línea) (2005) <<http://64.233.169.104/search?q=cache:RVtotCsXloJ:www.un.org/spanish/indigenas/2005/HR4846.htm+Pobreza+indigena+en+el+Norte+del+Cauca&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=ca>> (Citado Noviembre 17 , 2007)

NACIONES UNIDAS. Cuarto periodo de secciones permanentes para las cuestiones Indígenas. (En línea) (2005)<<http://64.233.169.104/search?q=cache:RVtotCsXloJ:www.un.org/spanish/indigenas/2005/HR4846.htm+Pobreza+indigena+en+el+Norte+del+Cauca&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=ca>> (Citado Noviembre 17 del 2007).

NACIONES UNIDAS. Cuarto periodo de secciones permanentes para las cuestiones indígenas. (En línea) (2005)<<http://64.233.169.104/search?q=cache:RVtotCsXloJ:www.un.org/spanish/indigenas/2005/HR4846.htm+Pobreza+indigena+en+el+Norte+del+Cauca&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=ca>> (Citado Noviembre 17 , 2007).

NORTH, Douglas Understanding the Process of Economic Change (2005). (en línea) Princeton University <<http://press.princeton.edu/chapters/s7943.pdf>>  
----- . The new institutional Economics and development. In Harris, Hunter and Lewis (eds.), The new institutional economics and third world development economics. (En línea) London: Rutledge, 1997 <<http://www.econ.iastate.edu/tesfatsi/NewInstE.North.pdf>> (Citado en Marzo 28 del 2008).

----- . The new institutional economics and development (en línea) <<http://www.econ.iastate.edu/tesfatsi/NewInstE.North.pdf>> citado en Febrero 09 del 2009

----- . Institutions, Institutional Change, and Economic Performance. Cambridge: Cambridge University Press, 1990b

OIA. Normatividad (En línea) < <http://www.oia.org.co/normatividad.htm>>. (Citado en Marzo 14 del 2009)

OREJUELA M., Johann. El atx`tul o huerta Nasa en línea <<http://dspace.icesi.edu.co/academico/handle/item/2598>> Cosmovisión y pensamiento nasa del entorno doméstico. Universidad del Cauca (2006). Consultada Febrero 08 del 2009.

PACHON, Ximena. (en línea) <<http://www.etniasdecolombia.org/indigenas/Páez.asp#sistemade>> (Citado Febrero 08 del 2008)

-----. Los Nasa o la gente Páez (En línea) Geografía Humana de Colombia  
Región Andina Central  
TOMO IV VOLUMEN II  
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum2/nasa1.htm#Poseedores>  
(Citado en Diciembre del 2007)

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (DNP), Hacia un Estado Comunitario. (En línea) (2003) <[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP\\_PND/PND.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/PND.pdf)> (Citado Diciembre 2007)

RADIO Y TV INDYMEDIA COLOMBIA. (2005). Indígenas Nasa recuperan finca para liberar a la madre tierra. (En línea) <<http://colombia.indymedia.org/news/2005/09/30203.php>> (citado en Febrero 08 del 2009).

SAMUELSON, Paul A. Curso de Economía Moderna. Editorial Aguilar, 9° edición. p. 843 y 844.

SÁNCHEZ, E. & ARANGO, R. Los Pueblos indígenas en Colombia en el umbral del nuevo milenio. Bogotá: Colombia-Departamento Nacional de Planeación 2001.

SANCHEZ G. Rosa. Institutions and poverty gap between aboriginal people and the rest of the population: Canadian Ojibway, Cree vs. Colombian Nasa-Páez aboriginal Communities. (En línea) <<http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>> (Citado en Mayo 12 del 2009)

SAWCHUK, Joe. Negotiating and identity: Metis Political Organizations, the Canadian Government, and competing concepts of aboriginality. American Indian Quarterly. (En línea) Vol. 25, No. 1. pp. 73-92 (2001) <<http://links.jstor.org/sici?sici=0095182X%28200124%2925%3A1%3C73%3ANAI-MPO%3E2.0.CO%3B2-1>>. (Consultado Noviembre 26, 2007).

SITECL. Anuario estadístico del Cauca.2005. (En línea) <http://www.cccauca.org.co/sitec/anuario.php> (citado en Abril 01 del 2009).

STATISTICS CANADÁ. 2006 Aboriginal Population Profile (en línea) <<http://www12.statcan.ca/census-recensement/2006/dp-pd/prof/92-594/index.cfm?Lang=E>> (Citado en Abril 25 del 2009)

TAYLOR HENLEY, Sharon & HUDSON, Peter. Aboriginal Self-government and social services: First nation: Provincial services. Canadian Public Policy / Analyse

de Politiques (En línea) Vol. 18, No. 1. (Mar., 1992), pp. 13-26.  
<<http://links.jstor.org/sici?sici=03170861%28199203%2918%3A1%3C13%3AASASSF%3E2.0.CO%3B2->> (citado en Noviembre 30 del 2007)

THE CATO JOURNAL. "Institutions, Ideology and Economic Performance.vol 11, No 3 Invierno pp 477-496.

The justice system and aboriginal people. Op. cit. <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter2.html>> chapter 2 Aboriginal concept of justice (citado en Mayo 10 del 2009)

THE JUSTICE SYSTEM AND ABORIGINAL PEOPLE. The aboriginal justice implementation comission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter5.html>> Capitulo 5 Aboriginal & treaty rights (citado en Mayo 10 del 2009).

THE JUSTICE SYSTEM AND ABORIGINAL PEOPLE. The aboriginal justice implementation comission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter6.html>> chapter 6 Courts (citado en Mayo 10 del 2009)

The justice system and aboriginal people. The aboriginal justice implementation commission. (En línea) <http://www.ajic.mb.ca/volumel/chapter16.html>> chapter 16 Policing (citado en Mayo 10 del 2009)

THE OFFICIAL WEB SITE OF THE ASSEMBLY OF MANITOBA CHIEFS (en línea) <  
<http://www.manitobachiefs.com/amc/treaty/retracing.html#secttreatiesspecifics>>  
(citado en Abril 23 del 2009)

UNICEF. Los pueblos indígenas en Colombia. Oficina de área para Colombia y Venezuela, Bogotá D.C. Colombia (En línea) (2005)  
<<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4885.pdf>> (citado en Diciembre 4 del 2007)

VILLAGÒMEZ, Alejandro y NORTH, Douglas. Su contribución hacia una teoría del cambio institucional. (En línea) <  
[http://www.politicaygobierno.cide.edu/num\\_anteriores/Vol\\_I\\_N2\\_1994/Villagomez.pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_I_N2_1994/Villagomez.pdf)> (Citado en Diciembre 17 del 2008)

WIDDOWSON, F. & HOWARD, A. (2008). *Disrobing the aboriginal industry*. MQUP

## ANEXOS

### Anexo A. Otras comunidades indígenas del Cauca.

Etnia	Municipio	Resguardo	Población resguardo
Coconuco	Purace	Purace	2277
	Purace	Coconuco	2708
Coconuco-Yanacona	Purace	Coconuco-Yanacona de Palateria	1567
	López de		
Embera	Mickay	Iguana	239
	Timbiqui	Calle Santa Rosa	350
		Guangui	874
		Infi	750
Eperara-Sapidara	Lopez de		
	Mickay	Isla del Mono	48
Guambiano	Piendamó	La María	1426
		Laguna-Siberia	650
	Silvia	Ambalo	2576
	Silvia	Guambia	17000
Inga	Piamonte	Guayuyaco	500
		La Leona	55
		Las Brisas	20
		San Rafael	66
Totoro Yanacona	Totoro	Totoro	3843
	Almaguer	Caquiona	4040
	La Vega	Guanchicono	3716
	La Vega	Pancitara	3338
	San		
	Sebastian	San Sebastian	3851
	Santa Rosa	Santa Marta	108
	Sotaró	Rio Blanco	3844

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

## Anexo B. Comunidades indígenas Nasa-Páez en el Cauca

Municipio	Resguardo	Población resguardo
Buenos Aires	La Paila-Naya	734
Buenos aires	Las Delicias	1.175
	La Aguada-San	
Caldono	Antonio	1.050
Caldono	Laguna-Siberia	2.000
Caldono	Pioya	2.046
Caldono	Pueblo Nuevo	3.407
	San Lorenzo de	
Caldono	Acuelo	6.199
Caloto	Caloto Huellas	3.919
Caloto	Páez de Corinto	302
Corinto	Páez de Corinto	1.260
El tambo	Alto del Rey	811
Inza	La Gaitana	1.351
	San Andrés De	
Inza	Pisimbalá	1.570
	Santa Rosa De	
Inza	Capisco	1.229
Inza	Tumbichucue	425
Inza	Yaquiva	2.121
Jambalo	Jambaló	7.558
Morales	Agua Negra	820
Morales	Chimborazo	1.083
Morales	Honduras	4.155
Páez (Belalcázar)	Avirama	4.400
Páez (Belalcázar)	Belalcázar	1.508
Páez (Belalcázar)	Chinas	416
Páez (Belalcázar)	Cohetando	3.939
Páez (Belalcázar)	Huila	3.400
Páez (Belalcázar)	Lame	640
Páez (Belalcázar)	Mosoco	1.900
Páez (Belalcázar)	Ricaurte	1.835
Páez (Belalcázar)	San José	482
Páez (Belalcázar)	Suin	169
Páez (Belalcázar)	Talaga	3.500
Páez (Belalcázar)	ToeZ	462
Páez (Belalcázar)	Togoima	1.710
Páez (Belalcázar)	Vitonco	3.900

Popayán	Popayán Páez de Quintana	1.577
Popayán	Poblazón	727
Santander de Quilichao	Canoas	2.263
Santander de Quilichao	Guadualito	279
Santander de Quilichao	Páez de la Concepción	460
Santander de Quilichao	Tigres y Munchique	2.137
Silvia	Pitayo	3.605
Silvia	Quichaya	1.738
Silvia	Quizgo	2.306
Silvia	Tumburao	311
Toribio	San Francisco	3.000
Toribio	Acuelo	7.328
Toribio	Toribío	3.860
Tutoró	Jebala	772
Tutoró	Novirao	819
Tutoró	Paniquita	763
Tutoró	Polindara	1244

Fuente: <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>

## Anexo C. Nivel educativo de las comunidades indígenas Nasa-Páez del Cauca

	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media académica o clásica	Media técnica	Normalista	Superior y postgrado	Ninguno	No informa	Total
Buenos Aires	928	11572	3479	1705	339	32	387	1198	1627	21267
Caldono	757	16546	2799	1487	504	41	534	5538	335	28541
Caloto	1870	16141	6130	3948	1321	53	1095	3102	784	34444
Corinto	1213	10781	3591	1625	491	32	459	2777	373	21342
El Tambo	850	18547	3554	1585	431	42	420	4305	2198	31932
Inzá	1320	13457	2818	1164	360	52	451	3372	1859	24853
Jambaló	339	7693	1218	552	244	32	177	2774	413	13442
Morales	555	13870	2264	1102	206	29	280	3894	418	22618
Páez	1327	16055	2869	1290	347	262	468	5176	805	28599
Popayán	10143	85826	45177	37473	8771	670	44372	13731	361	246524
Santander	3102	33900	14218	9233	3376	104	5581	6074	527	76115
Silvia	1073	16241	3467	1529	983	30	779	4441	105	28648
Toribio	812	13691	2701	934	433	16	529	4884	447	24447
Totoró	681	9423	1858	1070	199	13	243	2414	209	16110
TOTAL CAUCA	42209	541096	158667	99556	29761	3143	69699	131261	29322	1104714

Fuente: Sánchez G Rosa Evelia <http://economics.ca/2009/papers/0564.pdf>